CONTESTACIONES DE SEBASTIÁN DE MIÑANO Y BEDOYA A CARTAS DE JOSÉ MUSSO Y VALIENTE (1829-1835)

ANTECEDENTES

Entre los papeles de Musso depositados en la Biblioteca-Archivo de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (en adelante BACAM) en Mula (Murcia), encontramos unas cartas de Miñano en contestación a otras de Musso escritas entre los años 1829 y 1835. Son, en total, cuarenta y siete.

Cuando José Musso y Fontes, hijo de José Musso y Valiente, ha de hacer la división de sus posesiones entre sus hijos, encarga de este menester a Eulogio Saavedra Pérez de Meca[1] quien, o bien se queda, en compensación, con los papeles de Musso, o le sorprende la muerte con ellos en su casa, pues ambos fallecen en el mismo año. Muchos de los documentos de Eulogio Saavedra Pérez de Meca pasan a su sobrino Pedro Luis de Blaya y Saavedra,[2] de quien los hereda el

[1] Eulogio Saavedra Pérez de Meca (Mula, 1821-Lorca, 1896), abogado, periodista y erudito local; como historiador publica *Derecho de Lorca sobre las aguas del Guadalentín, El castillo de Lorca, Mastia y Tartessos y los pueblos litorales del Sud-este de España en la antigüedad* y *La Lorca romana*, (reeditado este último con prólogo de Juan Guirao García, de la Real Academia Alfonso X el Sabio de Murcia y archivero municipal de Lorca, por la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca en 1997. Ver Sánchez Maurandi, 1953.

[2] Pedro Luis de Blaya y Saavedra (1856-1936). Ver Sánchez Maurandi, 1957, 237-244.

presbítero muleño Antonio Sánchez Maurandi[3] quien, a su vez, los lega a la Caja de Ahorros del Mediterráneo, que inaugura la Biblioteca-Archivo en 1983. En el año 1895, José Musso y Fontes[4] obsequia, un año antes de fallecer, con numerosos manuscritos de su padre a don Marcelino Menéndez Pelayo y en su Biblioteca aún permanecen. Otra parte se encuentra en el Archivo Municipal de Lorca (Murcia), procedente del archivo familiar del Palacio de Guevara, y los demás, al menos el *Diario*, se encuentran depositados en el Archivo Municipal de Calasparra (Murcia), adquiridos por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y ahora en proceso de catalogación. El *Diario*, que por disposición del mismo Musso debía ser destruido, quedó en manos de Encarnación Musso y Fontes, su hija, aunque Apezechea[5] deseaba quedarse con él. De este modo pasa a su hijo primogénito que había heredado de su padre sus posesiones en dicha localidad y el título de conde del Valle de San Juan.

En la obra relacionada con Miñano por nosotros consultada[6] para la construcción de este escrito, no hemos encontrado referencia alguna a la relación epistolar que Miñano mantiene con Musso. Esto quiere decir que, si los investiga-

---

[3] Antonio Sánchez Maurandi (Mula, 1894-Murcia, 1984), sacerdote y publicista, edita *El faro de la juventud* y *La campana* entre otros periódicos; es autor de varias obras entre las que destacamos *Ginés de Quesada* (1927), *Historia de Mula* (1955-1957) y su propia biografía, *Ochenta y cinco años de una vida* (1979).

[4] José Musso y Fontes (Lorca, 1812-Murcia 1896), hijo de Musso y Valiente, escribe *Historia de los riegos de Lorca* (1847) y *Pantanos de Lorca y Canal de Archivel* (1876), basándose posiblemente en los apuntes y estudios de su padre.

[5] Fermín de la Puente y Apezechea había sido novio de Ana, hija menor de Musso, que murió en Valencia a los dieciocho año, y fue su primer y apasionado biógrafo.

[6] Aguilera Santiago (1930), Berazaluce (1983), Bozal (1968), Castañón (1968 y 1983) y Morange (1990 y 1994). No hemos podido consultar la publicación del epistolario de Miñano, ciento treinta cartas inéditas, que Berazaluce anuncia en la obra citada (p. 7).

dores hubieran hallado las cartas remitidas por Musso a Miñano, aun no habiéndolas tenido en cuenta por el escaso conocimiento de su persona como intelectual, literato o político, sí se hubiesen publicado por el doble e indudable interés que despiertan la época y el mismo Miñano, por lo que creemos que dichas cartas han desaparecido o no se han localizado.

Hemos hallado un par de referencias amistosas de Musso sobre Miñano y una de ellas corresponde a la carta que aquel remite a Lista el 6 de julio de 1832: "Cosas a Miñano, de que me acuerdo más de él que de mí" (Juretschke, 1951, 602). Pero ya existía una correspondencia entre ellos, al menos desde tres años antes, con ocasión de la colaboración de ambos en la edición de las obras de Moratín. En alguna de las cartas de Lista a Musso (Martínez Torrón, 1993, 323), Miñano le envía unas letras. Así sucede en el día 23 de agosto de 1830:

> "Mi qdo. am^{o}: Viajes y enfermedades son los mejores medios p^{a} quitar el tpo. Yo llegue de Paris antier y me hallo con un dolor reumatico q^{e} me tiene fastidiado en la cama. Desde ella saludo a V. y a toda esa respetable familia con la mayor cordialidad. Aún no se cuando estare en disposicion de volverme a Madrid (escribe desde Bayona), pero entre tanto no puedo menos de decirle q^{e} esta bonito el fregado. No haria V. mal en resucitar a su Ayax p^{a} que viniese a poner paz a tanto loco sin economizar los varapalos de q^{e} tanto necesita el mundo. A Dios qdo. am^{o} mio disponga V. lo q^{e} quiera de su af. S. De Miñano".

OBJETIVOS

Aunque somos conocedores del interés que suscita cuanto a Miñano se refiere y de su presencia controvertida en la política de su tiempo, no nos hemos propuesto efectuar el análisis histórico y político del mismo a través de sus cartas,

aunque valoraremos algunas de sus manifestaciones políticas e ideológicas expresadas en ellas. Cierto es que tampoco es prudente hacer su estudio únicamente desde la crítica literaria porque, en este caso, es aspecto casi secundario. Es, pues, nuestro intento dar a conocer la correspondencia mantenida con Musso como fuente para análisis posteriores y complemento a las investigaciones efectuadas sobre Miñano.

Somos también conscientes de la complejidad que implica el análisis de la época a que corresponden estas cartas, porque se trata del final de una época marcada por el absolutismo y el inicio de otra que comprende una apertura política democrática condicionada y la instalación en el trono de una regencia de larga duración, lo que origina una guerra que empeora la situación social y económica del pueblo. El proceso renovador implicaba la desaparición de los colaboradores de Fernando VII no tanto en su última etapa cuanto de los afrancesados y agentes que, como Miñano, bien pudieron colaborar con uno y otro bando, con una y otra facción, bien como respuesta a una situación ideológica, bien como consecuencia de intereses personales. Es de todo orden imposible que podamos abarcar todos los aspectos de esta situación que, por otra parte, ya ha sido abordada y que sólo podrá concluir cuando escritos o cartas como las presentes sean conocidos para matizar otras apreciaciones anteriores.

De Sebastián de Miñano y Bedoya (1799-1845), personaje del que se han ocupado algunos investigadores en estos últimos tiempos, no podemos añadir nada más a lo ya expuesto por sus biógrafos y estudiosos, fuera de lo que aporten estas cartas, único cometido de este escrito junto con el de dar a conocer a Musso y Valiente, un personaje cuya vida y obra ha sido analizada en parte recientemente.[7] Al ser casi desconocido del gran público e incluso de los especialistas y citado úni-

[7] *Murcianos para el recuerdo*. "José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra". Jornadas de información y estudio. Lorca, 3-7 de noviembre de 1997.

camente por su labor en el campo del arte litográfico, creemos oportuno comunicar algunos apuntes biográficos.

BREVES DATOS BIOBIBLIOGRÁFICOS SOBRE MUSSO Y VALIENTE

José María Musso y Pérez-Valiente nace en Lorca el 26 de diciembre de 1785, hijo de José María Musso Alburquerque y de Joaquina Pérez-Valiente y Brost, hija de los condes de Casa Valiente.[8] Estudia en Madrid en el Colegio de Escuela Pías de San Fernando de Lavapiés, donde cursó Humanidades en dos años.

Cuando se produjo la invasión napoleónica, se alistó en filas alcanzando el grado de capitán. En 1809, fue diputado por Lorca en la Junta Provincial de Defensa, establecida en Murcia para atender al armamento general y al gobierno y defensa del país. En 1810, contrajo matrimonio con doña María de la Concepción Fontes y Reguera, de ascendencia murciana, que falleció en la epidemia del cólera en 1834.

Ya en Lorca, 1812, escribió *Reflexiones sobre la naturaleza y fin último del hombre*, tratado que se creía perdido y que se encuentra en la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Revuelta-Fernández-Del Rey, 1994, 155) por el motivo antes expresado. Comenzó a escribir versos que enviaba a *La Minerva*.[9] Unos poemas eran originales, otras composiciones traducidas de los clásicos.

En 1821 fue premiado por la Real Academia Española por el *Discurso gratulatorio del Sr. D. Fernando VII, rey de las Españas*. Sin perder su carácter liberal, ingresó en el partido moderado cuya dirección tuvo en Lorca hasta que, en 1822, siendo alcalde constitucional, se vió obligado a emigrar. Las

---

8 Ver Molina Martínez (1998).

9 Pedro María Olive fue su amigo personal. *La minerva o El revisor general* se publicó entre 1805 y 1808. Reapareció en 1817 conteniendo artículos científicos, históricos, de crítica literaria y poesías (Seoane, 1983, 84). De esta época datan las colaboraciones de Musso.

discordias surgidas en la ciudad entre los "negros del nabo" (liberales) y "blancos de la chirivía" (realistas) y la actitud agresiva de la sociedad secreta "los Comuneros", defensores de la estrategia liberal exaltada, hicieron que en este año hubiera un enfrentamiento entre ellos que originó varias muertes, el saqueo de su casa de campo y el motín de Eraso.[10] Marchó a Madrid y más tarde, a causa de las revueltas del mes de julio, se exilió en Gibraltar, siendo confiscados sus bienes que le fueron restablecidos cuando a la entrada del Duque de Angulema se le permite su vuelta a Madrid, en donde se dedica a sus estudios y trabajos de índole humanística.

En 1825, presentó a la Academia de la Historia una memoria sobre inscripciones romanas de Lorca y Murcia que mereció el elogio de Diego Clemencín, y su entrada en la misma a instancias del obispo José Sabau. En ella, su trabajo más importante es *Ilustración de la crónica del reinado de don Fernando IV*.[11]

---

[10] Las características complejas de la expansión del liberalismo en Lorca, que enfrentó a Musso con su primo Antonio Pérez de Meca y Musso, han sido analizadas por Pérez Picazo (1986, 65-69). Para esta historiadora, todo se origina en el choque de dos facciones liberales, exaltada y moderada, encabezadas por Antonio Pérez de Meca y Musso y José María Musso Valiente, regidores y primos que se enfrentan en dos ocasiones, 1816-1817 y 1821-1822. El poder municipal pasa de la facción exaltada a la moderada en las elecciones de 1821 y una campaña de acusaciones por ambas partes sobre "engaños y falsedades" enfrenta a Musso y a Pérez de Meca. La situación se agrava con el motín de Eraso, perseguidor de campesinos, y la venganza no se hace esperar: la casa de campo de Musso es saqueada.

[11] "Para el viernes 21 de Nov^{re} tengo que leer el Discurso de estatuto pues concluye el trienio de mi Direccion, y como hay que dar cuenta en él del estado de los trabajos o empresas pendientes, quisiera q^{e} Vm. me remitiese cuanto antes un apunte sobre la Crónica de Fernando 4º yá sea sobre lo que haya trabajado (en estos tres años) en su coordinacion ó ilustracion, o bien en sus planes p^{a} abreviar la conclusion de esta obra en el estado en q^{e} se halla respecto á las confrontaciones y variantes de la crónica, á su ilustracion con presencia de los documentos, y á la coleccion de estos inclusos en la parte impresa y otros q^{e} haya q^{e} añadir ó citar, publicados

El 28 de julio de 1827 leyó su discurso de ingreso en la Real Academia Española que versó sobre "la influencia del carácter de las naciones en la formación de las lenguas y de éstas en los que las hablan". Se le encargó la corrección de los artículos de Ciencias Naturales en la nueva edición de su diccionario.

Comisionado por el Gobierno para organizar la Real Academia Latina Matritense, a instancias de Musso tomó el nombre de Grecolatina, reformó su reglamento e introdujo el estudio de la lengua griega. El día 15 de marzo de 1829 se le confiere el título de honorario de la Real Academia Latina y de primer orden el 7 de octubre de 1831.

Según Vilar Ramírez (1998),

> Por la misma época en que el Prado reanudaba su andadura, don Ramón de Castilla, a la vista de los progresos que el arte de la litografía había alcanzado en varias grandes ciudades de Europa, interesó a Madrazo en su introducción en Madrid mediante la apertura de un buen taller experimental. Propuesto el proyecto a Fernando VII, éste lo apoyó, de forma que una Real Orden de 21 de marzo de 1825 creó el Real Establecimiento Litográfico, con privilegio exclusivo por diez años para reproducir los cuadros del Prado y de los Reales Sitios, como también permiso para introducir libremente cuantos efectos y útiles resultaran necesarios. Fueron contratados en Francia e Italia los mejores especialistas en litografía y enviados al extranjero otros españoles para formarse.

Gracias al esfuerzo de José de Madrazo y Agudo (1781-1859), se acometió la idea de publicar en litografías la colección del Museo de Pintura. El Rey se dirigió a la Academia de

---

recientem^te^ en otras obras. Basta un apunte breve p^a^ mi objeto" (Carta de Martín Fernández de Navarrete a Musso de fecha 31 de octubre de 1833. BACAM).

San Fernando que encargó del trabajo a Juan Agustín Ceán Bermúdez que redactó hasta el cuaderno once y, a su muerte, lo continuó, hasta su conclusión, Musso. En colaboración con Madrazo, formó el catálogo del referido Museo, encargándose, por mandato del duque de Híjar, de las salas de las escuelas flamenca y holandesa, de la sala reservada y de la de escultura, trabajo que permaneció inédito hasta 1845 y que publicó el mismo Madrazo. Estos trabajos le valieron el ingreso en la Academia de San Fernando, el 14 de julio de 1830, como académico de Honor.

Por encargo del Rey, que había adquirido el manuscrito *Los orígenes del teatro español* y otros inéditos y libros publicados de Leandro Fernández de Moratín,[12] y deseaba, sin que se diese noticia de su intervención, hacer una edición completa de sus obras, compuso *Noticia de la vida y escritos de Don Leandro Fernández de Moratín*, biografía que encabeza el libro. Recibió por ello el título de gentilhombre de Cámara.

A mediados de 1830 se trasladó a Lorca con su familia[13] y se dedicó al estudio de los clásicos; por esta fecha traducía

[12] En su biblioteca encontramos las *Obras dragmáticas e líricas* de Dn Leandro Fernández de Moratín, tres tomos en cuarto, en pasta, Paris, 1825. Se trata de la publicada, cuatro tomos en seis volúmenes, por la Real Academia de la Historia, entre 1830 y 1831. "La noticia de la vida y escritos de Leandro —y es de suponer que también las notas— que va en esta edición son de José Musso y Valiente, académico de la Española y de la de San Fernando. Miembro, asímismo de la de Historia desde 1825 hasta 1838, fecha de su muerte. Ver Marqués de Siete Iglesias, *R.A.H. Catálogo de sus individuos*, Madrid, Artegraf, 1981, p. 85. En la Real Academia de la Historia se conserva la *Noticia biográfica de D. Leandro Fernández de Moratín*, Ms. 9-29-8, de Musso y Valiente" (Pérez Magallón, 1995, 116), lo único que escribió Musso para situar a Moratín en su sitio a pesar "de tirios y troyanos" (Carta a Reinoso, 23-XII-1831, BACAM). Encontramos otros libros de Moratín en su biblioteca: *La derrota de los pedantes* (1780), *Obras póstumas* (1821), *Origen del teatro español* (1830).

[13] "Madd 27 de Julio de 1830. Mi estimadmo Amigo: yá quedo persuadido de que por ahora está Vm. en la ciudad del Sol. El P. Morote (OFM, escribió la primera historia de Lorca en 1741) debió haber vivido con los

Ayax,[14] del que se conservan en la Biblioteca de Menéndez Pelayo dos versiones, una en prosa y otra en verso.

Fallecido Fernando VII, la reina regente encargó al Ministro Javier de Burgos la designación de los subdelegados de Fomento. Musso ocupó la de Murcia, de donde salió a causa de la quema de conventos y la expulsión del obispo, y más tarde la de Sevilla, el 2 de abril de 1835, a donde llegó el 1 de julio del mismo año, acompañado de tres de sus cinco hijos. Desórdenes y revueltas que pusieron en peligro su vida, porque se opuso a formar parte de la Junta que en 1835 se creó contra el gobierno central, le hicieron regresar a Madrid, aunque el gobierno volvió a nombrarlo delegado en Barcelona, cargo que no ejerció a causa de su salud, más quebrada aún tras el fallecimiento de su hija Ana, de dieciocho años, en Valencia, el día 24 de diciembre de 1837.

En Madrid volvió a las tareas literarias, asistiendo a las Academias, al Ateneo, del que fue bibliotecario, y al Liceo.

En la Academia de Ciencias Naturales, a la que también perteneció desde el día 1 de marzo de 1837, presentó dos memorias, una sobre el Teorema de Turner y otra sobre el movimiento de las aguas con aplicación a los riegos. Para la sección de Ciencias Antropológicas redactó un discurso titulado *De la exitencia de Dios. De la certidumbre histórica*, que

---

Indios del Perú segun su afición á aquel astro. También hacé de las suyas por aqui, pues estamos estos dias á 31 y 32º con un ambiente sudorífico. Lo que importa es que haya salud en esa familia y que Vm. vaya componiendo y arreglando sus negocios domesticos para volver por aqui como lo deseamos y yo mas que todos. Los amigos y comps de la Acada agradecieron las explS de Vm.; y Escario me informó á su tpº de haber visto a Vm. á su paso por Murcia. Clemencin está en su Tusculano por pocos dias: Murió Dn Jph. Luis Munarriz: va concluyendose de imprimir el elogio de Arias Montano: Cortina escribirá á Vm. sobre lo de Moratin. Nada mas ocurre" (Carta de Martín Fernández de Navarrete a Musso. BACAM).

[14] En una carta de Lista a Musso, existente en la BACAM, podemos leer estas frases, *Vm. continúa con su Ayax [...] Notas de Ayax*, y una serie de correcciones.

fue uno de sus últimos trabajos, conservado igualmente en la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

Falleció en Madrid el 31 de julio de 1838.

LAS CARTAS

La correspondencia conservada se inicia en Madrid el 15 de mayo de 1829, —escritas las cartas con letra de amanuense, de su sobrino Eugenio de Ochoa y, en alguna ocasión, autógrafa–, con motivo del retraso que sufría la publicación de las obras completas de Moratín que la Academia de la Historia, por deseo más o menos secreto del rey Fernando VII —antes su perseguidor y ahora interesado en la edición de sus obras dentro de su política de captación de intelectuales para apuntalar su régimen–, había encargado al principio a ambos académicos, Miñano y Musso.[15]

Las circunstancias en las que se conocen ambos escritores no han llegado a nosotros pero presumimos que fue a través de Alberto Lista, amigo común desde la estancia de Miñano en Sevilla, ambos en la órbita de Soult,[16] al que Miñano sigue viendo en París años más tarde. De todos modos, extraña un tanto la fuerte amistad entre ellos por razones "externas", es decir, la vida privada de Miñano[17] y sus intrigas políticas. Es complejo comprender cómo Musso, liberal doceañista, moderado y católico, se mueve entre el ambiente de polémica y sospecha que existe en torno a Miñano pues, de algún modo, facilita su labor al suministrarle información, aunque es discreto en lo que se refiere a su

[15] Según Mesonero (1994, 378), el "sabio y modesto humanista don José Musso y Valiente" fue "el encargado con *Cortina*, por el rey Fernando de cuidar y dirigir la magnífica edición de las obras de Moratín". Si Musso sólo acepta, como veremos, una primera intervención, es fácil que Cortina siguiera con este trabajo tras la marcha de Musso a Lorca.

[16] Nicolás Jean de Dieu Soult (1769-1851), general del ejército de Napoleón.

[17] Como Lista, Miñano se había iniciado en la masonería: "Chano está libre de Booz" (Jurestchke, 1951, 538).

vida política, caso de su nombramiento como subdelegado del Gobierno en Murcia. Si Musso Valiente escapa a persecuciones como la de Miñano se debe a que no es un afrancesado.

Las primeras cartas muestran la obsesión de Miñano por la edición de las obras de Moratín pero, poco a poco, cuando el intercambio se consolida, la correspondencia pasa a ser más íntima y facilita numerosos datos de sucesos políticos y de la vida de ambos personajes, sobre todo de Miñano en Bayona.

Las cartas más interesantes de Miñano comienzan el 29 de noviembre de 1830. Musso había vuelto a Lorca en julio del mismo año y aquí le dirige la correspondencia.[18] Nos queda la impresión de que no se han conservado todas las cartas que Miñano le remitió, lo que se deduce de su misma lectura toda vez que hace referencia a unas contestaciones epistolares que no hemos leído y, sobre todo, a la laguna observable entre la última carta desde Corella y la siguiente desde Paris año y medio después. Miñano recuerda, como inicio de la referida carta de noviembre, que no se le han olvidado los libros que le encargó, luego Musso conocía su estancia y su dirección en París o se las remitía a Madrid o a Bayona a través de Lista, Reinoso o algún otro amigo común. A partir de 1835 concluye la comunicación; posiblemente le dirigiría las cartas a Madrid, a casa de su hermano Pedro, y no se han conservado. El grado de intimidad que ha alcanzado la correspondencia permite conjeturar que no se corta de modo abrupto, máxime en años llenos de desgracias personales y actividad política para Musso.

[18] Ver Molina Martínez, 1998a.

CARTAS DE MIÑANO[19] ENTRE 1830 Y 1832

9. Madrid 7 de julio de 1830

Sr. Dn Jose Musso y Valiente

Mi estimadisimo amigo y dueño: ya supongo a V. tranquilo y descansado en su casa después de las incomodidades que trae consigo una mudanza de domicilio. Yo quisiera a costa de sufrir dobles disgustos poder mudarme aunque fuese a las Californias por no tener tantas y tan fastidiosas ocupaciones como me rodean.

Yncluyo a V. la adjunta carta que le dirige nuestro compañero Cordobita,[20] el cual uno de estos días se embarcará para Londres a desempeñar su nuevo destino de Secretº de aquella Legacion.

Prevengo a V. que nuestro amigo Lista piensa también dentro de pocos dias dar una vueltecita por Londres y Paris sin otro objeto que descansar algun tanto de sus penosas tareas y visitar algunos antiguos amigos. Se lo aviso a V. para que le sirva de gobierno cuando tenga que escribirle y para que me dirija sus cartas a fin de que no se estravien.

Es imposible que ahora deje V. de tener algunos ratos desocupados que poder destinar a leer aunque sea la Gazeta de Bayona[21] y ya que yo no puedo hacer a V. otro obsequio que el de dirigirsela sin que le cueste un quarto solo espero la respuesta de esta carta para que me diga si ha de ponersele el sobre a esa Ciudad lo mismo que va el de esta carta o si ha de hacerse alguna variación. Si en cambio de ello quisiese V. remitirme aunque sea de su letra algun articulo de literatura o de lo que le dé la gana con que amenizarla habré hecho una especulación.

Sirvase V. ponerme a L. P. de la Señora y con cariñosos afectos a toda la familia, vea en que puede complacerle este su affmo. amigo Q. S. M. B. Seb. de Miñano

P.D.

Mucho antes de irse V. se principió a imprimir la Comedia del Viejo y la Niña y ya estamos casi en la pagª 10ª de la misma Comedia, con que ya ve usted que no nos dormimos.

---

[19] Hemos procurado ser fieles a los originales respetando incluso la acentuación ortográfica. Las hemos numerado por orden cronológico.

[20] Aunque Luis Fernández Córdoba (1798-1840) fue diplomático, al no disponer de otras noticias, nos inclinamos por creer que se trata de Antonio de Córdoba, que había sido también secretario de la Legación española en Constantinopla en los años 1828 y 1829, defensor de Miñano de los ataques de Gallardo.

[21] La *Gazeta* se publica durante agosto de 1828 y octubre de 1830.

10. Madrid 23 de julio de 1830

Sor. Dn. José Musso y Valiente

Mi estimado amigo y dueño: incluyo a V. la adjunta carta de Lista, sin cuyo motivo habia pensado tambien escribirle porque nunca esta demas el que V. sepa que cuando el amo[22] recibió cierto papelito de V. le leyó todo entero y mandó que se reservase su despacho para la epoca que V. puede adivinar, es decir que la cosa esta concedida y que yo me anticipo a dar la enhorabuena a los faldones de su casaca de V. Preguntó que por que se habia V. ido y se le dijeron las causas con bastante menudencia, pareciendole mui justas; pero sin disimular que sentia el que V. se hubiese ido, acaso sin despedirse. Y inferirá V. que lo que yo le digo es de buen original y le servirá para su gobierno aunque sin dar el testo.

Por lo demas yo concibo facilmte el brusco transito que se esperimenta al pasar desde Madrid a un pueblo de provincia, aunque sea el mismo Lorca pero tendrá V. la ventaja de encontrar menos necios y muchisimos menos presumidos que en esta Heroica Capital. Esta no presenta en el dia otra novedad particular que la que cada fuente representa muy al vivo el Cuadro de la sed de Murillo pues rodean a cada una sin exageracion mas de 200 mujeres y chiquillos con sus cantaros y otras basijas dando gritos que mas se asemejan a los alaridos de una agonia mortal que no a una simple sensacion de la necesidad momentanea. Estos son los cuadros que el heroico Ayuntamiento debiera presentar en las entradas y festejos de los Reyes Ns S. mas bien que los cartapelones con que suelen levantar obeliscos y arcos triunfales que a estas horas habran costado mas que una buena cañeria. Pero en esto quiza consista la principal de sus heroicidades.

Se concluyó el Viejo y la Niña, gracias a que yo hice que se le echara una repasata mui seria al impresor. Ribelles[23] está para concluir su cuadrito que ha de ir en el primer tomo, y luego que este salga a la luz pienso que no esperimentará notable detención en lo restante de la obra.

---

22 A Manuel González Salmón le llamaba Miñano "mi jefe". No sé si se trata de este mismo personaje o del propio Rey, como diré en nota posterior deducido del contexto, que aquí me hace dudar, aunque si se trata de la concesión de Gentilhombre me inclino por Salmón, ya que el juramento de fideldad al Rey lo hizo ante el duque de Híjar.

23 José Ribelles y Helip (1778-1835), pintor del cámara de Su Majestad, perteneció a la Academia de Bellas Artes desde 1818; se dedicó especialmente al dibujo de láminas.

Presumo que ya estará V. recibiendo la Gazeta de Bayona y si con ella logro que divierta a V. algunos ratos tendré conseguido el objeto que me propuse al suscribirle a ella.

De V. finisimas espresiones a esas Señoras y disponga como puede de su affmo. e inalterable amigo. Q.S.M.B. S. de Miñano

11. Madrid 29 de Nov^e^ 1830

S^or^ D^n^. Jose Musso y Valiente

Mi estimadisimo amigo y dueño: confieso a V. que a mi llegada aqui[24] crei que la primera carta que tubiese el gusto de dirigir a V. seria una confirmacion de mi anticipada enhorabuena y asi su primera pregunta a quien V. puede figurarse fue si habia salido la gracia que con tanta seguridad me anunció.[25] Estaba alli comiendo su precioso hijo de V.[26] a quien yo no habia conocido a los principios segun esta de formado y juicioso; pero esto no impidió que me digese que lo diferido no era negado. En fin no hablemos de eso hasta que la ocasion nos precise a volver a tratar sobre este particular.

Desde que llegué aqui no he tenido quiza tanto tiempo de hueco como el que he empleado en dictar estas lineas pues no puede V. figurarse lo preguntona que fue esta gente y la minuciosidad con que quieren enterarse de lo que si lo reflesionan tienen en su mano evitar. Observe que aqui se admiran de que si de diez se quitan siete solo se quedan en tres, y a mi me parece que esto no deberia admirar a nadie como no creo admire a V.

La Estafeta de S^n^ Sebastian[27] puede suplir en mucho a la Gazeta de Bayona, pero por mas que haga siempre se descubrirá a tiro de

---

[24] Miñano efectuó un viaje a París en agosto de este mismo año con motivo de un empréstito concedido por el gobierno a la Compañía del Guadalquivir. El 6 de noviembre aún estaba en París. El 10 de este mes había regresado ya a Bayona; los liberales de la partida de Valdés intentaron por la noche asesinarle o amedrentarle (Berazaluce, 1983, 277 y 284).

[25] Musso había ingresado en la Real Academia de San Fernando el 14 de julio de 1830. Probablemente se refiera a la concesión del título de Gentilhombre de Cámara de Su Majestad. A Miñano se le concede el 20 de noviembre de este mismo año la Cruz de Caballero Supernumerario de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

[26] José Musso y Fontes.

[27] Como *La Gazeta de Bayona*, estaba protegida por López Ballesteros; se autoriza el 13 de octubre de 1831.

ballesta que sus dos censores son dos frailes a quienes lo menos malo que puede hacerse es darles la menor ocasion que se pueda de ejercer su sabia y santa censura. El pobre Lista tendrá que meditar dos o tres veces lo qe a de enviar a la Ymprenta y aun quizás esto no le liberte de las originales estrañezas[28] de aqui. Yo creo que ni nosotros entendemos lo que se quiere ni tampoco nos entienden lo que realmente deseamos: asi que cada cual mira por medio de un prisma y todos corremos tras de sombras e ilusiones.

Ahora estan *sur le tapis*, como dicen los franceses, cosas mui en grande que serán o no serán, pero que solo ponerlas en cuestion es un paso de gigante. Dios nos libre de que se hable mucho de ellas porque a pesar de lo adelantadas que las miro todavia no me atrevo a contar con ellas. Se trata de pasos gigantescos que si se llegan a dar pareceran increibles.

Aún no he tenido la honra de presentarme en nuestra Academia pero pienso hacerlo en el Viernes proximo solo para saber en que estado va la edicion de Moratin.

A Dios amigo mio ya sabe V. que por ahora estoi en Madrid y que pocas satisfacciones podran igualarse a la de que V. me mire como un amigo sincero dispuesto a ejecutar todo lo que V. quiera encargarme. No se detenga V. y disponga hasta del tiempo, que es lo que mas economiza su affmo. amigo Q. S. M. B. Seb. de Miñano.

P. D. Mil cariñosos respetos a la Señora y a toda la familia.

12. Madrid 21 de Dice de 1830

Amadisimo amigo mio: irá con el correo proximo la carta para Lista, la cual podra distraerle algun tanto de las crueles noticias que se van aglomerando contra la tranquilidad del Mundo, como la de Polonia y otras. Sin embargo no se quieren ver las cosas como son en sí por mas que se les predique de todas maneras, así como los Admores. de Correos no quieren acabar de conocer que las Estafetas de San Sebastian no son suyas. Crea V. amigo mio que he tomado cuantas precauciones son imaginables, pero nada alcanza contra las costumbres inveteradas.

Yo creía poder estar ahora un poco mas desocupado, pero no parece sino que todos los diablejos juntos se han reunido para darme impertinencias en que jamas pensaba emplearme. Esto me quita el

28 *extrañezas*: estranezas en el original.

tiempo para todo y así ni aun me es posible seguir hablando con un amigo a quien aprecia mas que todas las comisiones del mundo su amantisimo S. de Miñano.

Mil afectuosas memorias a las Señoras.

13. Madrid 22 de Feb° 1831

Sr. D^n^ Jose Musso y Valiente

Mi estimadisimo amigo y dueño: Si Vm. se hallase aqui con dos personages mui celebres llamado el uno d^n^ Alejandro Aguado[29] y otro el Sr Rossini[30] a quienes acompañar y obsequiar como merecen la riqueza y la armonia reunidas,[31] no estrañaria que hubiese tardado en contestar a dos apreciables de Vm. de 4 del pasado y 6 del presente mes. No ha sido a fe por pereza ni por otra causa innoble sino por la premura continuada del tiempo que siempre me trae a tres menos quartillo.

Hace mil años que no pongo los pies en la Academia y asi apenas tengo noticia sino por fuera del paso que lleva la obra de Moratin, advirtiendo a Vm. que hasta ahora no me han dado el ejemplar que me corresponde como academico; como uno de los primeros encargados

---

[29] Alejandro María Aguado (1784-1842): Agente financiero de Fernando VII, quien lo nombró marqués de las Marismas de Guadalquivir. En 1828 se nacionalizó francés y fundó en París una casa de banca de gran importancia (Escobar-Alvarez Barrientos, 1994, 536).

[30] Gioacchino Antonio Rossini (1792-1868), célebre compositor italiano de ópera que visitó Madrid en 1831. Benito Pérez Galdós (1986, 1755) da cuenta de esta visita en su episodio *Los apostólicos*. Durante su estancia, Manuel Fernández Varela, comisario de Cruzada, encargó al célebre compositor el *Stabat Mater*, que fue estrenado el Viernes Santo de 1832, en San Felipe el Real.

[31] Efectivamente, Aguado llega a Madrid el 13 de febrero. Celebran una serie de comidas en las que están presentes los componentes de lo que Regato llama la *clica financiera y afrancesada* (Pegenaute, 1978, 448), es decir, Castaños, Burgos, Castroterreño, conde la Puebla, Noblejas y su hermano, Trastamara, Miñano, Encima, López Ballesteros, Lista y otros. "Durante los carnavales de 1831 vivió Madrid como un acontecimiento artístico la estancia del compositor Rossini, que visitó España en compañía del banquero Aguado. De las fiestas que se dieron en honor de ambos personajes —banquetes, ópera, etc.—, pudo quizá participar Miñano como amigo y agente del banquero" (Berazaluce, 1983, 306).

de su publicacion y mucho mas como quien tubo la generosidad de desprenderse del ejemplar que tenia propio para que no se ensuziase el que envio S. M. Yo no he dicho una palabra porque hay ciertas cosas que me parece es injurioso el recordarlas y veremos cuando se acuerda el Sr. Gonzalez[32] de enviarme el ejemplar que me toca.

No he vuelto a saber una palabra de Cordobita quien continua en Londres haciendo lo que todos nuestros diplomaticos y que no escede una linea de lo que hizo cascaciruelas;[33] porque no hay nada mas dificil que ser buen representante de quien no tiene dinero.

Uno de estos dias haré un articulejo sobre la concordia establecida en Lorca y veremos lo que sale.[34]

La impresion de Enrique Estevan va mui despacio segun me han dicho; y no lleva prisa lo q^e^ Vm. ha encargado al amigo Reinoso[35] porque este buen señor hace las cosas bien pero se halla mucho mas comodo cuando no tiene que hacerlas ni bien ni mal.

Los asuntos de Europa por mas que quieran arreglarlos hacia la paz veo que es dificilisimo que pueda conservarse, porque cuando aparece una probabilidad de arreglo diplomatico por ejemplo en la Belgica o en Polonia saltan nuevos chispazos en Ytalia o en otras partes. Parece ser que en Modena, Regio y Bolonia quieren tambien hacer su poquito de farsa para que los austriacos no puedan dejar de intervenir en ello y

---

32 Posiblemente se refiera a Manuel González Salmón, juez de las imprentas.

33 *hacer lo que Cascaciruelas*: afanarse mucho por nada, o sin resultado correspondiente al trabajo.

34 Debemos, pues, conjeturar que Musso le informaba a Miñano de los sucesos de Lorca en éste y siguientes años. Según Cánovas Cobeño (1980, 491), "hallábase en Lorca mucho tiempo hacía, el Batallón *Fijo de Ceuta*, cuyos jefes en su mayoría eran militares; esto hacía que se suscitasen a menudo cuestiones y choques personales entre sus individuos y los voluntarios realistas de la población". Posiblemente a esto se refiera Miñano.

35 Félix José Reinoso (1772-1841), fundó con Lista, Blanco Withe y Arjona la *Academia Sevillana de Letras Humanas*; afrancesado, colaboró con los liberales a partir 1833. Mantiene correspondencia con Musso. El encargo es corregir la traducción en verso del *Ayax*. En carta de 25 de febrero de 1831 a Musso (BACAM), podemos leer "La cartita de V. se remitio á casa de Miñano. Esta, ni como la mia, no necesita de señas para ser conocida de los carteros, q^e^ á él y á mí nos traen un legajo semanalm^te^ sin mas direccion q^e^ la del nombre".

dar ocasion a que los demas intervengan tambien en lo que miraban como propio, todo lo cual que hace creer que *bongré malgré* la primavera será de tiroteo. Aqui sin embargo no se hace el menor preparativo y es lo mejor que puede hacerse porque seguramente la cagariamos.

A Dios querido amigo, hableme Vm. de cuando en cuando y lo mas a menudo que pueda aunque yo retrase algo mis contestaciones porque aunque sean algo tardias siempre seran tan seguras como el cariño que le profesa su affmo. amigo Q. S. M. B. Seb. de Miñano.

14. Madrid 8 de marzo de 1831

Amadisimo amigo mio: esta dirigida a Londres la carta que Vm me incluye pª el amigo Cordobita juntamente con otra mia pª el mismo objeto que es el de no dejar de estar en comunicacion con un joven que me parece mui digno de aprecio.

Me habla Vm. de pasquines como si eso solo fuera propio de Lorca, pero amigo aqui tambien hacen han dado en la misma gracia y antes de ayer hicieron la de poner una bandera tricolor en uno de los faroles que estan delante del peso de la plaza Mayor, esparciendo una multitud de targetas pintadas por el amberso de los tres colores azul, blanco y encarnado y en el reverso los lemas de Viva la libertad, viva la constitucion, viva la francia y vivan mil otras tonterias qᵉ no tienen conexion unas con otras. Esto quiere decir a mi entender que hay alguno que ha querido hacer esta farsa con la esperanza de que pudiera producir algún alboroto o que hay otro que quiso por este medio provocar desordenes contra los negros, o quizás que haya alguno a quien no le acomode que se ponga el Ministerio del Ynterior y piense demostrar con estas alarmas fingidas que no hay la quietud suficiente para ponerle en planta. Será de todo esto lo que se quiera o acaso no será nada de lo dicho, pero de todas maneras entiendo que no pegan por ahora estas ni semejantes tentativas, sobre todo si se repelen con seriedad las que se hacen por la parte de Ronda, Gibraltar y el Condado de Niebla.

Ayer llegó también la terrible noticia de haber asesinado al Gobernador de Cadiz y a un edecan suyo en medio de la Calle a las 3 1/2 de la tarde. Quesada[36] se plantó alli inmediatamente y esperamos a saber las providencias que haya tomado. Los asesinos estan presos.

---

[36] Jenaro de Quesada (1818-1889): Gobernador militar de Madrid (1854). Capitán general de Andalucía que sofocó la insurrección de Loja; en 1862 pasó a ser Director General de la Guardia Civil. Ministro de Guerra en 1883 (Escobar-Alvarez Barrientos, 1994, 593).

No deje Vm. de darme todas las noticias que pueda de esas inmediaciones y ofreciendo mis cariñosos respetos a la Señora y demas familia queda suyo amant^mo S. de Miñano.

15. Madd. 22 de Mzo. del 31

Amadisimo amigo mio: Aunque no puedo tener el gusto de escribir a V. de propio puño a causa de estar en cama con calentura y una fuerte tos que me incomoda bastante, me valgo de mano agena para no dilatar la contestacion de sus dos apreciables de 3 y 17 del corr^te y felicitarle en el feliz alumbramiento de esa amable señorita.[37]

Quedo enterado de las noticias que V. me comunica en ambas cartas, y espero no encuentren acogida toda esa canalla en los pueblos de esa provincia asi como no la han tenido en ninguna parte donde han tratado de alarmar a los pacificos y honrados habitantes. Aquí tambien hemos tenido algunas paparruchas tal como la de dejar colgada en la plaza Real una especie de vandera tricolor y esparcir targetas o papeletas por varias calles con escritos subversivos pero nadie ha hecho caso y hay tranquilidad. Se han hecho y estan haciendo pesquisas por ver si se encuentran los autores y en consecuencia se han preso algunos sugetos entre ellos a Regato,[38] Bringas,[39] Arana[40] y otros de quienes no se los nombres. Parecera a V. increible que haya habido 22 locos que se hayan dejado prender en una logia con toda su correspondencia y todos los papeles que tenían.

La cabeza se me va a pájaros y no puedo proseguir mas por hoy sino que poniendome a los pies de esas Señoras, mande cuanto guste a su amant^mo amigo y compañero. S. de Miñano.

16. Madrid 5 de abril de 1831

Amadisimo amigo mio: se acuerda Vm. de la enfermedad de los Abderitas a quienes Hippocrates curaba con el Heleboro, pues tal me

---

37 Se trata del nacimiento de su primer nieto, hijo de Encarnación, su primogénita, ocurrido el 7 de marzo de 1731.

38 Vid. Pegenaute (1978, 448-450 y 521).

39 Bringas aparece en *Los apostólicos* (Pérez Galdós, 1986, 1757) apresado con Miyar, Olózaga y otros. Bringas fue torturado, se había fingido mudo, por lo que perdió la salud y salió de la cárcel para morir.

40 Los Arana eran amigos de Miñano y coincidieron con él en París en 1824.

parece la mania en que han dado algunos en hacerse ahorcar por tener el gusto de decir quatro tonterias. Ya sabra Vm. que colgaron dias pasados a un miserable zapatero porque gritó viva la libertad y mueran los realistas. Si yo hubiera sido juez suyo le hubiera enviado primero a curar en un hospital de locos y luego le hubiera puesto en una casa de correccion. Pero ahorcaria sin escrupulo a los que como Vm. me refiere maltratan, amenazan o mortifican a los que no quieren ser tan locos como ellos, y también impondria la misma pena a los que como este librero Miyar[41] y otros a quienes han cogido fabricando y esparciendo targetas, proclamas, etc., parece que se buscan por si mismos la fatal suerte que les espera. Aseguro a Vm. que se me parte el alma de pena y aun de fastidio al ver que hayamos de estar escribiendonos sobre asuntos tan lamentables. Y no hay que pensar en hablar ni en escribir de otras cosas porque la cabeza la tenemos llena de revoluciones y por más que se haga no es posible alejarlas de nuestra imaginación.

No he querido enviar a la Estafeta la noticia de esos dos botarates para no dar mayor importancia a tales hechos que supondrían una conspiracion general de la cual creo estamos mui distantes. Sin embargo Vm. no deje de contarme lo que ocurra porq^e^ siempre conviene estar al corriente para aprovechar estas especies.

Nuestro d^n^ Juan Miguel Grijalba[42] lleva cerca de dos meses de continuo padecer de dolores reumaticos con sus respectivas calenturas que no me gustan nada, pues aunque creo que puedan ser efecto del tiempo, sin embargo son demasiado rebeldes y recaen sobre una maquina mui trabajada.

Mil cariños a las Señoras y queda de Vm. s^pre^ affmo. amigo Q. S. M. B. Seb. de Miñano.

---

41 "Antonio de Miyar (1799-1831): Librero. Fue detenido al caer en manos de los agentes de Calomarde una carta suya a un emigrado en que se quejaba de las proscripciones del reino. Fue condenado a la horca y ejecutado, pese a las peticiones de clemencia que se dirigieron al rey" (Escobar-Alvarez Barrientos, 1994, 581), pues parece ser que su esposa fue a pedir clemencia a Aranjuez y el rey no la recibió quizá porque estaba lloviendo. Fue ahorcado el 11 de abril.

42 "Miembro de la camarilla, guardasellos de Fernando VII. Parece que influyó en el viraje de la política en sentido moderado y que fue uno de los protagonistas de los sucesos de La Granja de 1832. Tras la muerte del rey desapareció por completo de la vida política" (Escobar-Alvarez Barrientos, 1994, 567).

17. Madrid 22 de abril de 1831

Mi estimado amigo y dueño: no fue mala chamusquina la que levantamos con el articulo en que se dió noticia en la Estafeta del alborotillo del dia 13 de Murcia y del 11 en Cartagena, porque bajo pretexto de que se injuriaba en él a la brigada R[l] de Marina, vino una queja terrible del Comand[te] del Departamento en nombre de todos los gefes al ministro de este ramo pidiendo que se diese cuenta al Rey y que se le diese a ellos una satisfaccion mui completa. Por fortuna el Ministro es amigo mio, me llamó y dispusimos un articulillo que verá Vm. en uno de los proximos numeros en que se esplica como debe entenderse lo que no necesita esplicacion.

Vere a Hermosilla[43] cualquiera de estos dias y le hablaré de los buenos deseos de Vm.; pero me parece que el medio mas corto de entrar Vms. en correspondencia seria que Vm. le escribiera por mi mano indicandole lo que desea y a lo que no dudo que él se prestará gustoso. La verdad es que en quanto a la inteligencia del griego es en vano buscar otro que pueda medir sus fuerzas con él.

Siguen en suspension las prisiones, bien sea porque la cosa no fuese tan seria como se creyó en los principios o bien porque los dos ejemplares que se han dado en la plazuela de la cebada hayan dado en que pensar a los conspiradores. Se disfruta de paz y de quietud y parece que nadie piensa sino en la lucha de los Rusos y los Polacos.

Mil cariños a la Señora y demas familia y queda suyo affmo. amigo Q. S. M. B. S. de Miñano.

18. Madrid 10 Mayo de 1831

S[r] D[n] Jose Musso y Valiente

Mi estimado amigo y dueño: estaba escelente la carta y asi queda en poder del amigo Hermosilla a quien he recomendado que tome a su cargo la pequeña pero utilisima incomodidad que Vm. se propone darle.[44]

---

43 José Mamerto Gómez Hermosilla (1771-1837), profesor de griego y retórica, colaborador de *El censor*, autor de un tratado de preceptiva, *Arte de hablar en prosa y en verso*. Como Miñano, agente del gobierno.

44 Se trata de la corrección del *Ayax* que Reinoso abandona porque "V. dejó mi tarea pendiente de las decisiones de Hermosilla, encargándome solo, q[e] estimulase su actividad". Como Hermosilla se retrasa, le explica su situación: "Habrá unos tres meses que sufrió un ataque semi-apoplé-

Yo tambien le doi a Vm. otra y es la de que se sirva recomendar a su hermano[45] la solicitud que indica la adjunta papeleta que me ha entregado un amigo a quien deseo complacer. El verdadero empeño mio es en que haya buenos Coroneles y lo demas me importa un pepino; pero me persuado a que este sostendria bien el espiritu que yo quisiera ver dominar en los Regimientos provinciales.

No se si habra llegado a noticia de Vm. que se ha suprimido el destino que yo ocupaba de Director del Gabinete geografico[46] y en consecuencia habré de hacer un viaje util a mis intereses privados que tenía en total abandono. A esto le suelen llamar las gentes haber tenido una desgracia; pero yo le digo a Vm. que en todos sentidos lo miro como una fortuna. Escribiré a Vm. desde cualquier parte donde por ahora fije mi asiento; pero le suplico entre tanto que no deje de comunicar *a los redactores de la Estafeta de S^n^ Sebastian* cualquier noticia importante que ocurra, sin mas señas que las que indica el subrayado.[47]

---

tico á la cabeza, del cual, aunque recobrado, quedó débil é incapaz de trabajo alguno" (Carta de Reinoso a Musso de 30 de septiembre de 1831. BACAM).

45 Se refiere a su hermano Pedro, realista, Mariscal de Campo, al que José le dedica un poema, *A mi hermano*, en 1832. Debía tener gran influencia porque atiende a las peticiones de Reinoso y Miñano para colocar gente en el ejército.

46 El mal momento político que en la primavera de 1831 pasa su protector López Ballesteros, impide su ayuda en la complicada situación que se le plantea a Miñano, que puede superar los ataques "del sector calomardino" (Morange, 1994, 75). Regato ya había atacado duramente a Miñano en 1825 (Morange, 1990, 16). Como vivía amancebado, se le condena a destierro eclesiástico (30 de abril). Manuel González Salmón, su amigo y ministro de Estado en el gobierno de Calomarde, no puede dejar de firmar su cese, 2 de mayo de 1831, como Director del Gabinete Geográfico. Si Berazaluce (1983, 31) escribía que "ninguna de las cartas conocidas ni ningún otro escrito de Miñano contiene el menor comentario acerca de" su situación, en esta carta Miñano, tampoco muy efusivo, sí se manifiesta claramente.

47 Posiblemente se sintiera vigilado por Regato a quien se atribuye su caída y que ya le vigilaba desde 1825, como hemos indicado. Luis López Ballesteros, ministro de Hacienda, en la primera oportunidad que tiene, ataca a su vez a Regato. A partir de aquí comienza el declive del espía.

Pongame Vm. a L. P. de la Señora y de toda la familia y mande quanto guste a su affmo. amigo y compº Q. S. M. B. S. De Miñano.

19. Corella[48] 16 de junio de 1831 (autógrafa)

Amadmo amigo mio: después de una posada estancia en Pamplona[49] me vine a esta ciudad a dar una vuelta a mis bienes que tanto la necesitaban. Pero cuando creia poder detenerme algun tiempo mas me hallo con un correo que me precisa a emprender un viage mas largo. Voi pues a salir inmediatamente y cuando haga algun halto procurare decir a Vm a donde puede dirigirme sus ordenes. En todo caso si le ocurre algo puede enviarlas a mi casa de Madrid de donde me las dirigiran.[50]

Escribo a Vm estas cuatro letras por acusarle el recibo a la suya de 15 de mayo y para rogarle que no me olvide en sus santas oraciones asi como yo no olvido a toda esa respetable familia que como Vm puede disponer de la fina voluntad de su ammo compº. Sebn.

20. París 2 diciembre 1832

Mi amadisimo amigo y dueño: Vmd. sabe las ocupaciones que suelen ocurrir cuando se llega de un viage largo y estas son las que me han impedido dar a Vmd. cuentas mas pronto del encargo que me hizo de libros.[51] Los viages pintorescos de Grecia, Ytalia y Suiza no forman mas que uno solo de que han quedado en traerme el precio asegurandome que es bastante moderado. (Se acerca a 200 francos).

---

[48] A Miñano sólo se le permite ir a su iglesia o marchar a Corella que es lo que hace el 18 de mayo.

[49] Berazaluce (1983, 313) cree que su itinerario fue Corella, San Sebastián, Bayona. Parece, sin embargo, que se detuvo en Pamplona para marchar de aquí a Corella y después ir a San Sebastián. Como consecuencia de su caída, el 15 de julio concluye la publicación de la *Estafeta de San Sebastián*.

[50] No coincide esto con lo que nos comunica Jurestchke (1951, 642); según escribe a Musso, su casa de Madrid sigue abierta; por lo tanto malvendió sus muebles no inmediatamente sino cuando vio imposible una pronta vuelta a España. Lo mismo le sucedió con la de París.

[51] En la carta ya citada de Musso a Lista (Jurestchke, 1951, 600), le pide que se entere en París del precio de estos libros. Miñano se queda en el encargo de hacerle las gestiones pues por estas fechas ambos estaban juntos en la capital francesa.

En cuanto al de Egipto no se si ha querido Vmd. hablarme del grande que se publico de orden de Napoleon y de que ya no se venden ejemplares como no sean de lance: me han asegurado que podria encontrar alguno por el precio de 1200 fr^{s}. Pero me inclino a que quizas me ha querido Vmd. hablar de la "Historia cientifica y militar de la espedicion francesa en Egipto, con una historia antigua y moderna de Egipto desde Pharaon hasta Mohammed ali", que es la obra mas moderna, mas completa y mas proporcionada en su precio sobre esta parte del mundo. He visto las entregas publicadas hasta ahora y cotejando sus dibujos y grabados con los de la obra grande veo que sin ser de tanto luxo estan muy bien desempeñados y pueden suplir perfectamente la falta de la otra. Esta obra se ha de componer de 12 tomos en 8º, con un Atlas en 8º prolongado que no ha de tener de cuatrocientas estampas, vistas, mapas, planos y retratos en que se espresan mas de 900 asumtos. Cada volumen esta divido en 5 entregas que se reparten de 20 en 20 dias. Ya han salido 14 ó 15, y cada una consta de 100 pajinas, esto es 8 ó 9 pliegos de texto y lo demas de estampas. El precio de cada entrega es de 5 fr. los de papel inferior y ascienden a 10 los de papel de china. Estas condiciones son para los que se suscriban ahora; pero luego que salga la 20ª entrega se aumentará a el precio de cada una a un fr. mas. Yo creo que si Vm. tiene gusto en hacerse con esta obra no debe perder tiempo en encargarme q^{e} le suscriba, lo cual haré yo con la misma satisfacción que cualesquiera otros encargos que quiera darme.

Yo también boy a dar a Vmd. uno que me parece no le sera deficil desempeñar y se reduce a que me haga el favor cuando me conteste a ésta carta de incluirme en ella, en terminos que no la haga demasiado abultada alguna poca de semilla de los mejores pimientos gordos y colorados que haya en ese pais, porque quisiera sembrar en mi jardin de Bayona[52] por ver si a lo menos la primera cosecha me salian siquiera regulares, pues soy muy apasionado a ellos igualm^{te} que toda mi familia y hemos estado privados este año hasta de probarlos. No es esto decir que si Vmd. tubiese proporcion de embiarme alguna cajita hasta Bayona con direccion a D. Pablo de Urrutia Vice-Consul de S.M. en aquella plaza, en la cual se contubiese mayor cantidad de esa misma semilla y

[52] Si Berazaluce afirma que Miñano sembraba maíz en 1838 por hacer ejercicio a causa de su salud, se debe a que no tiene noticia de su afición a sembrar productos de huerta con las semillas que Musso desde Lorca le enviaba cinco años antes.

de otras legumbres o verduras que fuesen apreciadas en ese pais, no fuese ni comparable mayor mi agradecimiento. Pero temo molestarle y temo mucho mas que no encuentre proporcion para hacerme este embio en los meses que quedan hasta el proximo Marzo que es cuando de hacerse esta plantacion.

Vea Vm. a lo que estan reducidas por ahora y creo que para siempre mis solicitudes pues saco de ellas mas diversion y mas fruto que de leer los magnificos trozos de elocuencia gubernativa que de algun tiempo a esta parte nos esta presentando nuestra gazeta de Madrid, sin duda para demostrar que hasta ahora nos ha afligido la ignorancia pero que en adelante sera otra cosa. Los demonios parece q^e^ se empeñan en hacer que nuestra nacion sea siempre el hazme reir de la Europa.

Ya llegó el imperterrito Calomarde a la ciudad de Farvés, montado en un borrico, del cual tubo la desgracia de caer, y vestido de Fraile cuyo disfraz parece que le sirvió para su huida.[53] No ha sido malo el desenlace de la carrera politica de este majadero que durante 9 años ha regido los destinos de la España. ¿Pero servirá de escarmiento esta ultima anecdota para que no vuelvan a poner salvages a Portillo? Mucho me temo que no y que estamos destinados a nacer, vivir y morir embueltos en paja y cebada porq^e^ no se quieren comvencer de que va errado el camino y que sin que nos alumbren es imposible q^e^ encontremos el verdadero.

Creo que el amigo Lista no tardará en volver a Madrid pues la habra dado la orden para ello el Sr. de Cea.[54] Este Sr. embajador conde de Ofalia[55] saldrá tambien de aqui pasado mañana para desempeñar el ministerio de Fomento. La eleccion no es mala, pero es tan inmenso cumulo de atribuciones que han reunido en él, temo que no falten embarazos que obstruyan su marcha.

Cuando Vm. quiera escribirme sirvase poner las señas Boulevard de la Madeleine n° 25, y ya me parece ynutil repetirlo que asi Vm como

---

53 Después de la enfermedad del rey, de la que queda fuera de peligro el 28 de septiembre de 1832, Calomarde fue destituido y marcha "a Olva, su pueblo natal, en la provincia de Teruel" y desde allí pasa "a Francia, disfrazado de monje bernardo" (Mesonero, 1994, 451). Aprovechando la enfermedad de rey, Calomarde, amigo de los carlistas, logra que Fernando VII derogue la *Pragmática Sanción*. Es destituido por el rey en 1832.

54 A la caída de Calomarde accede al Gobierno Cea Bermúdez (1779-1850), el 6 de octubre.

55 Narciso de Heredia (1775-1847), ministro de Fomento en el Gobierno de Cea.

esas mis Señoras tendrán un agente eficaz y sincero para cuanto quieran encargarle en su affmo. y verdadero amigo Q. S. M. B. Seb. de Miñano.

CARTAS DE MIÑANO DURANTE EL AÑO 1833

Dada la amistad profunda y al parecer sincera que Miñano profesa a Musso, y que nunca hubiéramos adivinado por la singular personalidad de cada uno, hemos intentado buscar alguna relación entre ellos que permitiera basar la misma sin establecerla,[56] a no ser de tipo intelectual aunque política e ideológicamente participen de un desencanto que les lleva a una postura conservadora.

Por tanto, aunque su amistad se originó en Lista, su intimidad creció en la Academia de la Historia[57] y se consolidó con la edición de las obras de Moratín. El que Musso, liberal como Miñano, pero más conservador y menos político, le distinguiera con su amistad no es de extrañar si añadimos que Musso ayudó económicamente a Joaquín Lorenzo Villanueva en sus últimos años de pobreza en Londres (Vilar Ramírez, 1988). Creemos, pues, que por encima de otra condición, la intelectual era para él definitiva a la hora de establecer relaciones.

Entre los libros que forman la biblioteca de Musso, hemos encontrado un folleto de Miñano y otros con él relacionados.

---

[56] Vid. Eugenio Ochoa: *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos*, tomo II, París, 1840, p. 437-444 —reproducido en el tomo LVII de la BAE— y *Museo de las familias*, tomo XVIII, Madrid, 1858. Existe un libelo anónimo, *Vida, virtudes y milagros del Pobrecito Holgazán, por otro título el autor de las Semblanzas; o séase Mr. el Abate Miñano* (Madrid, 1821), que Musso debió conocer y que nos proporciona los datos menos favorables de su biografía.

[57] Este grupo liberal moderado, doceañista alguno, muchos de ellos afrancesados, va colocando sus gentes en puestos interesantes llegando al poder en los primeros gobiernos de la Regencia, hasta que es descabezado poco a poco.

– *Cuatro alocuciones relativas al Diccionario de Miñano*, 1819[58]
– *Correccion fraterna a Miñano*, 1830[59]
– *Fraterna correccional a D. Fermin Cavallero por Miñano*, 1828[60]
– *La Turquia bindicada en la fraterna correcional del Dr. Miñano*,[61]
– *La Turquia teatro de la guerra presente que dio margen a las contestaciones anteriores*, 1829.

Todos estos folletos pertenecen a la polémica Miñano-Caballero con motivo de la publicación de su *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal* (11 vols., 1826-1829), obra muy controvertida y criticada pero muy utilizada en su tiempo, y que también se encuentra en la biblioteca de Musso.

La lectura de estas cartas nos presentan a un Miñano preocupado y dedicado a la agricultura, no sólo por afición sino quizá como tapadera de su actividad política en favor del gobierno, al mismo tiempo que mantiene unas relaciones interesantes con personajes de la vida pública. Con su visión de la política a lo largo de este año se nos muestra como perspicaz y conocedor de todos sus recursos. Más interesantes que la carta en la que muestra sus impresiones por la suerte de España a la muerte de Fernando VII son las varias siguientes sobre el desarrollo de la primera guerra carlista.

---

58 Debe haber un error en el escribano puesto que el *Diccionario geográfico* se publica en 1826. So pena de que haga referencia a un folleto escrito por Miñano sobre el *Diccionario crítico-burlesco* de Bartolomé José Gallardo que apareció en 1811. Ninguna fecha coincide.

59 Se trata de las *Añadiduras a la Corrección fraterna y suplemento al Suplemento de Miñano*, o sea tomo XII de su Diccionario, Madrid, Aguado 1830. Su autor, Fermín Caballero y Morgaez.

60 *Fraterna correccional que ofrece a don Fermín Caballero, editor del libro titulado "La Turquía dentro de la guerra presente", don Sebastián Miñano* (1828).

61 Creo que se trata de *La Turquia victoriosa de las sandeces, falsedades e ignorancias contenidas en la Fraterna correccional del doctor Miñano*, 1829.

21. Paris 4 enero 1933

Amadisimo amigo mio: con muy corto intervalo he recibido dos apreciables de V. una del 11 y otra del 19 de Diciembre, sin contar otra que en lugar de letras contenia las para mi inapreciables semillas de pimientos para la siembra de este año.[62] No contento V. con embiarlas me añade una preciosa instruccion sobre su cultivo, la cual se seguirá al pie de la letra, sin perjuicio de hacer otras probaturas con la restante que me vaya llegando: asi como tambien se seguirá religiosamente la que V. me promete cuando me envie otros vejetales que tengo animo de cultivar por mi mismo en mi deliciosa casa de campo. Acepto pues y le doy espresivas gracias por todo lo que tenga a bien comunicarme.

En cambio yo he ejecutado ya el encargo que V. me hizo de la suscricion a las Obras de la Historia cientifica y Militar de la espedicion francesa en Egipto,[63] de la cual tengo en mi poder 18 entregas y he pagado la suscricion hasta la 60 por no sufrir el aumento de precio de una peseta mas con que amenazan a los suscritores desde el cuaderno 20 hasta el ultimo. Vm. recibirá directamente desde la 19 hasta la 60, pues para ello he pagado 42 francos de franqueo y he puesto la direccion al Sor D^{n} José de Muso y Valiente por Murcia, Lorca.

Es probable que las empieze Vm ha recibir antes que el cajon de estas otras, pues no hay que lisongearse con que le podre remitir por la embajada a causa de la rigurosa orden que dió Salmon y ha repetido Cea de que no admitan los correos de gabinete ningun encargo de particulares. Contentese V. pues con dos cosas, la primera con que irá con seguridad hasta Bayona por el Roulage accelerée, mediante 10 francos que me cuesta el porte. Segunda, con que irá dirigido al Viceconsul de aquella ciudad D^{n} Pablo Urrutia, no solo para que le reciba y de direccion hasta Madrid sino mas aun para que tome sus precauciones á fin de que en el maldito lazareto de Veobia no den de cuchilladas ni á los templos ni a los retratos que contiene cada cuaderno. No seria estraño, mas antes tambien muy conveniente que antes de fran-

---

[62] En la biblioteca de Musso existen 18 obras en su sección de *Botánica*.

[63] Aparece en su biblioteca en el apartado *Historia francesa*: "Ytem Historia de la Espedicion francesa en Egipto en frances veinte y cuatro entregas Paris 1833 en ochenta rs." (Archivo Municipal de Lorca). Quiérese decir que aunque Miñano pagó hasta la entrega 60 nunca completó la colección. A lo largo de sus cartas se verá las dificultades que le ocasionó hacerse con las entregas y que le llegaran a Musso.

quear el paso para Madrid se aguardase un poco hasta ver si levantan esa maldita cuarentena, porqe no hay barbarie que yo no tema de las juntas de Sanidad. A mayor abundamiento escribire yo tambien al administrador de correos de Yrun Dn Juan Bautista de Yriarte.

Yrá tambien en el cajon la ultima obra que ha publicado en este mismo año en que estamos Mr. Balbi que es un compendio bastante bien hecho de la geografia universal.[64] En un papelito aparte va la cuenta de lo Vm. me debe, cuyo importe no corre maldita la prisa, pero podrá V. hacerlo entregar cuando guste a mi apoderado en Madrid Dn Tomas Maseras[65] que vive en la calle de Sn Leonardo no 9.

Cuando llegue esta carta a manos de V. ya estará en Madrid nuestro amigo Dn Alberto Lista, que por ahora va a parar a casa de Dn Feliz Jose Reynoso calle Ymperial. Al paso de Zea por aqui le propuse á estos dos sugetos, como los mas a proposito para que le aconsejasen, escribiesen y ejecutasen todo lo bueno que el se proponia hacer, y á ambos los ha colocado bien bajo sus ordenes. Sepalo V. aunque la cosa no sea publica para lo qe pueda ocurrir y ya sabe como ha de escribir al uno y al otro. Yo creo qe no he hecho mal en no aceptar nada para mi, a lo menos por ahora, por qe una vez pueden pagarselo á uno, pero dos no. Fuera de que cuando el estomago no sufre creo que debe uno esperar á ver las cosas mas en claro.[66]

Mucho celebro el alivio de esa interesante señorita, pero hablando a V. francamente no me parece bastante el tiempo pasado para la prueva de su completa salud, debiendo a mi entender irse Vstedes con mucho tiento hasta que pasen las 4 estaciones del año y singularmte las del escesivo calor que para ese mal son las mas peligrosas.[67]

---

64 También se encuentra en su biblioteca: "Ytem Abreg geografia en frances por Adrian Balbi 4o Paris 1833 en veinte rs."

65 Cuando, al morir Miñano, doña Francisca, su "viuda", fue a ajustar las cuentas, Maseras se suicidó (Berazaluce, 1983, 341), de tan embrolladas como estaban éstas y otras.

66 De todos modos pesaba sobre él la condena eclesiástica que le impedía volver a Madrid.

67 Sobre la enfermedad de Encarnación, hija de Musso, existe cierta confusión porque nunca confiesan de qué se trata aunque dicen que sufrió "un insulto" que le privó del conocimiento y "al volver le acometió tan violento frenesí que temiendo peligrase su vida..." (Jurestchke, 1951, 600); había tenido un hijo el 13 de junio pero, en realidad, todo obedece a ciertos ataques nerviosos (o epilépticos) producidos por el mal trato que le daba su marido, el marqués del Valle de San Juan que al final la abandona.

Sobre todo cuidado con tomar toda especie de preocupaciones para la reincidencia.

Calomarde[68] debe llegar aqui dentro de pocos dias y ya le tienen tomada casa; pero me temo que este que hasta ahora no ha sido mas que un majadero de mala intencion pase dentro de poco a ser un perverso consumado, porque si no me mienten las noticias van reuniendose por el medio dia de Francia y fronteras de Aragon algunos de los mas foragidos apostolicos, prontos a transigir con otros foragidos del partido opuesto. Se tiene la vista sobre ellos y se tratará de internarlos.

Tomada Amberes se aumentan las probabilidades de la continuacion de la paz; pero nuestro gobierno tiene ahora un nuevo rabo que deshollar con la ida de Stratfort-Cannusi[69] a Madrid que va con el objeto de hacer proposiciones muy lisongeras con tal que no reyne D^{n} Miguel, y si se dejan coger en este garlito[70] me parece que la yerran. Espero que no, porque a lo menos no pecaran de ignorancia.

A Dios querido amigo porq^{e} se acaba el papel. Quedo en ver lo que hay de mas apreciable entre las obras q^{e} vayan saliendo y como nada se pierde de mas q^{e} una anticipada de aviso procuraré antes de comprar nada comunicarselo á V. para que dé sus ordenes á su aff^{mo} amigo. Seb. Miñano.

Cuenta con el Sor. Don José de Muso y Valiente	
Viage a Egipto, entregas desde la 1^{a} a 18^{a} a 5 francos	90
Abono a suscricion desde la 19 a la 60 a id.	210
Franqueo de estas 42 ultimas	42
Obra de M. Balbi	15
Hechura y forro del cajon	5 1/2
Porte hasta Bayona	10
Suma en francos	312 1/2
Seb. de Miñano	

Mr. Laborde no ha publicado suplementos de su viage pintoresco y segun me ha dicho el mismo, no esta en animo de trabajar en el por lo mucho que le ocupan los neg^{s} politicos.

---

68 Miñano considera a Francisco Tadeo Calomarde (1773-1842) como el causante de su destitución del Instituto Geográfico y de su salida de España.

69 Stratford Canning, primer vizconde de Strafford of Redcliffe, diplomático británico (1786-1880).

70 *garlito*: engaño, asechanza.

Gallardo[71] ha hecho lo que debia en atacar a ntro. honradisimo compañero Cean despues de muerto, porque cualquiera otra conducta hubiera dicho mui mal con todos sus demas antecedentes.

De las obras que Vm. me pregunta acompaño las sig^tes^ notas que Vm. me dira las que quiere.

Tableaux de la Suisse ou voyage Pitoresque des 13 cantons par M. de Laborde 2 vol. in fol. contenant 428 planches el 12 vol. in 8° de texte. Precio 1200 fr. Le darán por la mitad.

Cartas sobre la Suiza por Villeneuve obra moderna en 22 entregas y 120 estampas. Precio 220 fr. Rebajaran el 10 p^r^ %.

Viage de Napoles y Sicilia p^r^ por Saint-nou 2 tom. en fol. con 500 estampas y 4 tomos de texto. Precio 500 fr. Rebajaran el 10 p^r^.%

Viage pintoresco a la Grecia por Choisseuil 3 tom. en fol. 314 est. y retratos. Precio 520 fr. Rebajaran 10 p^r^ %.

Todos estan encuadernados bastante bien.[72]

22. Bayona 6 marzo 1833

Amadisimo amigo mio: he diferido bastante contestar á la apreciable de V. del 31 de enero ultimo por que yá V. conoce la ocupacion que da de si el trasladar una casa completamente establecida a 200 leguas de distancia sin tener derecho al mismo tiempo para suspender ni siquiera con correos las obligaciones de que estoy encargado. Sin embargo todas las cosas de este mundo son de suyo perecederas y tienen su termino y acabamiento señalado y previsto en el libro de los destinos; tambien le ha tenido el de mi silencio, a pesar de haber estado en mis manos y en las del Jardinero las excelentes semillas que V. se ha servido enviarme, y es de que espero ver sazonados frutos en principios del año proximo. A sido V. tan generoso en ellas como buen caballero Murciano y sease por esto ó por la mezquindad ingenita a éstos Jardineros de aqui, lo cierto es que tenemos V. y yo asombrada a esta comarca con la prodigalidad de esta mercancia y que V. con su

---

71 Bartolomé José Gallardo se mostró siempre enemigo de los afrancesados. Formó parte del tribunal e intentó condenar a Miñano cuando se le denunció por la *Carta 13ª del Madrileño*. De ahí su aversión a Gallardo. También le juzgó autor del anónimo *Vida, virtudes y milagros del Pobrecito Holgazán por otro título El Autor de las Semblanzas: o séase Mr. el Abate Miñano* (Madrid, 1821).

72 Ninguna de estas obras figura en su biblioteca.

magnifico regalo y yo con la franqueza en ofrecer una parte de él, vamos adquiriendo un nombre eterno en las margenes del 'Nive y del Adour'.[73] Todos me piden y a todos ofrezco y á todos doy para que todos disfruten de la inagotable generosidad de mi gran Conde de Lemus, como con poco mayor motivo dijo aquel otro que sin sembrar pimientos ni calabazas supo producir frutos que siempre tendran su esquisito sabor.

Volviendo pues á los que yo me prometo me ocurre ahora de pronto suscitar en V. la idea de venir a provarlos durante este verano, porque en realidad y verdad no parece bien que un hombre como V. se vaya de este mundo al otro sin haber hecho una visita a lo menos a la Capitales de Francia y de Ynglaterra,[74] a cuyos dos puntos si yo logro un permiso, ó las circunstancias me le conceden sin pedirle, cosa que ao(ra) es imposible, ofrezco de acompañarle y servirle de Ciceroni, aventajándo de este modo el que a ambos nos saldria la mitad mas barato. Aunque parezca inutil o la vez ridiculo hablar á V. del costo de semejante viage no creo q^e^ haga mal en asegurarle q^e^ con menos de dos mil duros satisfaria esta justa curiosidad; no comprendiendo en ellos los caprichos de compras etc^a^. que asaltan generalmente a los viageros. Yo hablo de lo necesario para verlo todo y conocerlo todo sin sacrificio de la comodidad ni del decoro. Yo se bien que despues de ejecutado este viage V. me daria las gracias por haberle solicitado semejante idea. Sacuda V. pues la pereza de sus miembros y vengase a Bayona en el proximo mes de Mayo y verá cuan bien se le cuece el pan.

Aunque me ve V. entregarme a ideas lisongeras no se figure que estoy nada contento desde que tuve la noticia de que a nuestro querido Reynoso[75] le dió un ataque de Hemiplegia que como V. sabe muy

---

[73] Ríos que pasan por Bayona. Para conocer una *Estampa de Bayona en 1830* y de estos ríos, ver Pío Baroja, *Los emigrados en Bayona en 1830* (1997, 76-77).

[74] Es difícil pensar que Musso no soñase con ese viaje que, por razones familiares, nunca efectuó. En su biblioteca se encuentra *París y Londres* de Telesforo de Trueba y Cossío (1831) en su edición de 1837.

[75] Reinoso, en febrero de 1833, fecha en que comienza a colaborar con el gobierno, "fue comisionado por el Rey con otros dos sujetos de conocida ilustración para preparar todos los decretos, comunicaciones, formalidades y ritos de la jura de su Majestad la Reina doña Isabel II" (Cueto, 1953, 208). Los pronósticos de Moñino no se cumplieron pues murió en 1841. Reinoso, en carta a Musso de 16 de diciembre de 1831, le comunica que se encuentra enfermo y en otra de 26 de febrero de 1833 (BACAM),

bien raras veces deja de ser el precursor de una gran desgracia. Estoy inquietisimo hasta saber si le ha repetido, pues aunque he recibido casta suya despues del accidente, no basta a tranquilizarme ni creo que bastará el trascurso de unos meses.

Vamos ahora a lo relativo á libros y empiezo por decir a V. en primer lugar que tengo en mi poder 42 francos o sean 168 reales que importo el retiro de la orden que ya tenia dada para el abono del Franqueo de la cuadernos de Historia de Egipto. Estos pues vendran ahora segun vayan saliendo, a mi poder y yo trataré de aprovechar las ocasiones que se me presente para irselos enviando a su hermano de V., en los mismos terminos que lo hize con el cajon ultimo, que supongo habrá llegado sano y salvo a sus manos.

Como todos somos mortales y puede haber hemiplejias para la gente flaca no menos que para la robusta conviene que V. sepa q^{e} este encargo de los libros de V. y aun los de algunos otros amigos de Madrid que nos lo tienen hecho del mismo genero, los tengo yo subencargados durante mi ausencia al librero de Paris

Mr. Chaumerot, que vive en el Palacio Real Galerie votrée. Este es quien recoge los cuadernos o tomos que van saliendo y se los entrega al Sor. D^{n} Elias Lanza canonigo de (ilegible por un roto en el doblez) que vive en compañía del (idem, posiblemente secretario del) obispo de aquella diocesis el Sor. Arce,[76] en el Marchée de St Honnoré n° 32. Sirva esto de gobierno por lo que pudiera ocurrir, pues ninguna gracia tendria el que se perdiese lo adelantado y quedase incompleta una obra preciosa.

En cuanto a los demás pedidos que ahora ó en otro tiempo se le antoje a V. hacerme le repito lo que ya le tengo dicho de que disponga de mi con franqueza.

De noticias publicas de importancia general no hay otras que las de continuar todas las señales de paz en todo el mundo pues solo falta verdaderamente por resolver el pleito sobre quien ha de ser corregidor en

---

podemos leer: "A la 1 $^{1/2}$ de la noche del 7 de este fue un amigo atacado en su cama de una leve hemiplegia (si hay hemiplegia leve) en el lado izquierdo, q^{e} le hizo perder la fuerza y el movimiento voluntario en el brazo y muslo, pierna y pie. Despues de 9 dias en cama y dieta en q^{e} sangró, sanguijueló, sinapizó etc. ha sentido notable alivio, mas q^{e} con ningun medicamento, con el ejercicio, q^{e} por mal hado de este pícaro clima tiene q^{e} interrumpir frecuentem^{te} y q^{e} continuado 15 dias podría casi del todo restablecerle". Reinoso firma esta carta como "El paralitico".

[76] Se puede referir a Manuel María Arce y Canto, secretario del obispo de Sevilla en 1817, y que vivió su exilio en París por estos años.

Portugal. Mas en cuanto a la question de legitimidad francesa, la Sra. Duquesa de Berry ha dado el golpe de gracia al partido de Enrique V con la ridiculez de haberse dejado empreñar tout bonement de un cualquiera durante sus aventuras caballerescas en el Vendée y viendose hoy apurada por no poder ocultar el parto en la prision donde se encuentra ha salido haciendo una declaracion de cierto matrimonio secreto que dice contrajo en Ytalia, cuya declaracion se ha insertado en el Monitor y la estan comentando graciosamente todos los periodicos. Este ha sido el resultado de tan heroicos principios, y estas las consecuencias de no tener un hombre aquella familia capaz de salir al frente en sus frecuentisimas desgracias. Du sublime au ridicule il n'y á q'un pas.[77]

Ahora citamos esa carta y podemos comunicarnos mas a menudo: digame V. todo lo que quiera y poniendome a los pies de su estimable familia responda a su affmo que le ama de corazon. S. de Miñano.

La dirección a mi nombre. Bayona.

23. Bayona 5 de abril 1833

Sor. Don José de Muso y Valiente

Mi amadisimo amigo y dueño: recibo la apreciable de Vm. de 19 del pasado con la larga relación de las preciosas semillas que me tiene destinadas y que recibiré cuando lleguen como otras tantas halajas. Por descontado mi jardinero ha quedado en proporcionarme la simiente de buen lino que le remitiré a V. por la primera ocasion segura que se presente. Yria hoy mismo a alguna parte de él, pero no es en este pais donde se escogen los mas finos y así los hemos pedido al norte de Francia que son donde se fabrican las telas delicadas que son las que V. queria introducir por ahi.[78]

---

[77] María Carolina de Borbón-Sicilia, duquesa de Berry (1798-1870), esposa de Carlos Fernando de Borbón (1778-1820). En 1830, exiliada con Carlos X, vuelve a Francia dos años más tarde intentando organizar una revuelta contra Luis Felipe de Provenza. Detenida y encarcelada en la fortaleza de Blaye, tuvo una niña fruto de un matrimonio secreto con el conde Lucchesi-Palli.

[78] En su biblioteca encontramos una *Disertación por Salvá sobre una máquina de agramar linos y cáñamos* en 4º Madrid, 1784. En las comarcas cercanas, Vélez Rubio por ejemplo, "cada madre de familia destina un tiempo una porcion de Cáñamo y Lino, y los vellones de lana necesarios para sus telas" y en Vera, lo que "no se aprueva [es] el modo actual de agramar el Cáñamo" (Guillén Gómez, 1997, 149 y 152), luego lo que se propondría Musso sería su auge industrial.

El Cajon de libros para su hermano de V. creia yo desde paris que ya habria llegado a su destino; pero las prevenciones que yo tenia hechas a este Vice consul y las que con mas particularidad tiene el administrador de correos el Yrun Dn Juan Bautista Yriarte sobre el peligro que habria en que aquellos libros, mas que otros sufriesen alguna fumigacion parece que le arredraron y los ha tenido y tiene en su propia oficina, temiendo que la junta de sanidad de Vitoria echandola de escrupulosa no les hiciese alguna visita intempestiva. Yo sin embargo le he vuelto a escribir ya dos veces para que no desaproveche alguna buena ocasion que se presente, y V. y su Sor. hermano pueden si saben de alguna escribir a dicho Sor. para que se valga de ella, pues seria una triste gracia que despues de haberlos preservado hasta aqui de todo desman saliesemos luego con que por alguna desgracia se perdiesen a se inutilizasen. Nada me incomoda mas en los encargos que me hacen mis amigos, sobre todo en materia de libros que la dificultad en su remision porque no siendo claras las ordenes de nuestro gobierno sobre esta herizada materia, cada paso que dan por España es un nuevo riesgo que los espone a ser recogidos por el primer botarate que se le antoje. Los de V. estan seguros hasta ahora y me lisongeo que aunque tarde llegará dia en que los tenga en sus manos.

Respeto los motivos que impiden a V. por ahora pensar en el viage que le propuse, pero insisto en la necesidad de que no renuncie a esta idea porque si para otros puede ser solo util o entretenida, en las circunstancias de V. la contemplo necesaria. Mucho me alegraré que al cumplimiento del año del accidente de su chica de V. revivan sus esperanzas y empieze a preparar seriamente esta espedicion para el año proximo venidero, pues en la edad que ya yo voy tocando no pueden diferirse para mucho tiempo las ofertas de acompañar a su amigo a otro viage que no sea el del otro barrio.

Ni a palos entraria yo ya en ninguna empresa de canales[79] ni caminos en españa por mas gigantescas que fuesen ni mas demostra-

[79] Dada la perenne y secular falta de agua en Lorca, agudizada tras la catástrofe ocasionada por haber reventado el pantano de Puentes en 1802, visitado por Musso y su padre horas antes de la tragedia, debió pensar en un proyecto para financiar un canal que la trajese a la ciudad desde los ríos Castril y Guardal, como se pensó en tiempos del corregidor La Puente, 1819. Posiblemente estaba influido por el mismo Miñano. "Proyecto de las grandes líneas de navegación interior" (Vol. 4º del "Diccionario") o por el proyecto en el que participaba Miñano del canal del Guadalquivir. No olvidemos el *Informe y proyecto de un canal de nave-*

bles sus utilidades. Las empresas varias de Madrid me costaron mil duros que considero como tirados a la calle y en la compañia del Guadalquivir de Sevilla tengo comprometidos mas de 15 mil que aunque hasta ahora me debengan reditos, sabe Dios si cuento mucho con los capitales. Esto no impide que yo de A V. mil gracias por haberse acordado de mi y cuando llegue el caso de que el proyecto este bien en sazon no tendré quizas reparo en que V. me suscriba por una sola accion si en efecto no excede de 40.000 reas y si como pienso las fijan ustedes desde luego un interes moderado como verbi gracia de 5 por ciento que a los principios se toma sobre el mismo capital y luego se toma de los reditos de la empresa si ella los da de si. Yo estoy tan penetrado de que mi dinero debe ponerse en ninguna parte sin que reditue algo desde el 1er dia, que por ningun acontecimiento colocaria ni un ochavo sino con esta circunstancia.

De noticias publicas no hay nada que no sea paz y mas paz en todo el mundo, ni los turcos, ni los Egipcios, ni los Griegos ni los Polacos, ni los Belgas ni los Holandeses, ni los Ytalianos ni los bravos fidalgos de Portugal harán que la Europa se aparte de la idea de ir disminuyen(do) bayonetas y aumentando instrumentos de agricultura y de industria. Esta es la tendencia universal que quiera Dios continue y se arraigue durante nuestra vida y la de nuestros hijos. Continue V. bueno y disponga como guste de su affmo amigo. S. de Miñano.

24. Bayona 19 de abril 1833

Sor. Dn José de Muso y Valiente

Mi amadisimo amigo y dueño: por la diligencia de Caleseros que salió de aqui el martes 16 he remitido a su Sor. hermano de V. el Genero con las señas de su casa y destino, aquel mismo cajoncito que V. me hizo el favor de remitir con diferentes semillas lleno de una sola que es la de lino fino del mismo que se hacen en francia las telas esquisitas que V. desea. Va dentro de él, entre otros papeles para rellenarle, una instruccion esta de mi jardinero, lo cual no es lo malo que este

---

gación y riego desde Sevilla a Córdoba, presentada al gobierno por el intendente honorario de provincias, don José Agustín de Larramendi, ingeniero comisario de Caminos y Canales: aprobado por S. M. en 28 de febrero de 1819 (Madrid, 1820), obras todas de hombres formados en la Ilustración. Musso buscaba lo mismo para Lorca.

puesta en frances, sino que lo este en su letra tan diabolica que yo mismo no la puedo entender. Mas es sustancial lo que previene son tres cosas, una que se siembre bien espeso, otra q^e^ no sea sobre abono tierno o reciente sino ya añejo y perfectamente hecho, y por ultimo que el estilo de este pais es sembrarlo en septiembre. Ygnora él é ignoro yo cuanta sea la diferencia de clima agronomo entre ese pais y este, pero a mi corto entender nada se perderia en que la sementera se hiciese ahi en octubre: mas en punto que dejo al arbitrio de Vstedes, aunque yo lo haria en dos diversas estaciones.

Por lo dicho inferirá Vm. que llegó a mis manos la segunda remesa de semillas todas ricas, la mayor parte a proposito para sembrarse ahora, y algunas como las acelgas y las guijas desconocidas en este pais. Repito a V. un millon de gracias y si el condenado tiempo que nos esta haciendo permite que algunas tengan feliz exito ya le avisare a V. y pediré para otro año las que salgan mejor sazonadas.

En cuanto al cajon de libros me escribe Yriarte antes de ayer que ahora ya que tenia seguridad de que nadie le tocaria lo enviaba inmediatamente a su hermanos de V. El librero de Paris no me ha enviado ninguna otra entrega, sin embargo de que deben haber salido ya algunas. Veremos cuando y como respira.

¿Le tocará a V. ser uno de los concurrentes a madrid el dia 20 de Junio?[80] Mucho lo desearia, no porque yo tenga la menor inquietud sobre semejante reunion, sino porq^e^ cuando nada se diga puede importar mucho la actitud y el silencio mismo de los concurrentes. Si a este acto no se le da todo el aire de una intima conviccion historica y de una firme imposicion a sostenerle es como si no se hubiera hecho nada, porque una gran nacion como la nuestra no tiene bastante garantia con la sola vida de un hombre, sino que es menester que quede perfectamente asegurada la sucesion de su descendencia.[81] Entonces y solo entonces convendria que se tratase mas en serio y con mas firme voluntad que hasta aqui del alivio material de ese pueblo, del cual todos hablan como por incidencia y V. sabe mejor que yo que es el unico punto principal y que acaso algun dia reunira todas las banderas bajo una sola voz que por desgracia se oira desde muy lejos. Veo con sumo placer diferentes decretos consolatorios firmados por Ofalia; pero se ve que ni el ni sus compañeros se atreven a poner el dedo en la herida. La agricultura sin trabas de ninguna especie y sobre todo la esclusiva de

[80] Se convocan las Cortes para la jura de Isabel el 4 de abril y se celebran a comienzos del mes de junio.

[81] Tímido rechazo a la regencia.

toda proteccion particular a ningun ramo de industria sino el libre ejercicio de todas, es quien unicamente podria acallar los gritos justos e injustos que de tiempo en tiempo resuenan. Nuestros ministros creen hacer algo de provecho con protejer este o el otro ramo que creen amortiguado; pero ignoran que cada proteccion de estos es un perjuicio a los demas. Todo eso no es otra cosa que un resto del espiritu de tutoria que tantos daños nos ha hecho y nos seguirá haciendo. Que no protejan nada y entonces lo protejeran todo; pero a lo menos que no vejen ninguna industria del hombre pues ellas vivirán por si solas y properaran a cual mas pudiere.

Basta de sentencias porque me voy metiendo en una disertacion y me tienen estas lluvias de un humor tan negro, que ni me dejan lugar para amenizar un poco una carta que siempre escribo con gusto cuando va dirigida a V.

Mis cariñosos respetos a toda una familia y queda como siempre d Vm. am^{mo}. Seb^{n}.

25. Bayona 29 abril 1833

Sor. D^{n} José de Muso y Valiente

Mi amadisimo amigo y dueño: antes de abrir la carta de V. ya me dio saltos el corazón suponiendo que tenia una grande pesadumbre como en efecto me confirmé en esta triste idea al ver que ha perdido a su buena y respetable madre conozco demasiado cual será la pena que le aflige, pues despues de muchos años todavia no acierto yo a consolarme de la perdida de la mia.[82] Lo q^{e} por ahora importa es su muger de V. se cure radicalmente de sus tercianas[83] y que al paso que le sirve a V. de felicidad y de consuelo continue patrocinando a su preciosa familia por espacio de largos años.

Ya avisé a V. la llegada de las semillas, y pienso que a estas horas estarán en poder de su hermano los dos cajoncitos que le tengo remitidos, uno con libros y otro con simiente de lino. En cuanto al primero me parece dificil que por ahora nuestro gobierno piense en abrir la

[82] Su madre, Margarita Bedoya, había fallecido el 28 de marzo de 1818.

[83] Tanto Musso como su esposa sufrían de paludismo posiblemente contraido en la balsa de la casa de campo, casa que aún existe con su capilla en un lugar denominado Casas de don Gonzalo, a unos 30 kms de Lorca.

mano para la mayor comunicacion de las ideas, lo primero porque ya sabe V. que no es este su fuerte y lo segundo porque en realidad de verdad yo no se como pudiera hacerse la debida distincion entre tantos libros como debieran no solo permitirse sino escitarse a introducir, y tantos otros q^e^ ni a doscientas leguas se debieran tolerar por nocivos o asquerosos. Yo tengo escrito sobre esto no solo a Lista y a Reynoso sino a los Ministros Zea y Ofalia proponiendoles que den a los menos una comision para que se propongan algunas reglas generales que sirvan de norma en la frontera pero me temo que es punto sobre el cual no serian bien escuchados del Amo[84] porque este conoce por propia esperiencia el peligro de las malas comunicaciones para no recelar hasta de las buenas.

Repito a V. sinceramente lo que le dije en otra carta anterior acerca de interesarme en el proyecto del canal que Vts. tienen proyectado y desde luego le digo que entrando V. en él entraré yo gustoso por una o dos acciones si no esceden de la cantidad que V. me tiene insinuada.

Es cuanto por hoy ocurre y me repito como siempre suyo aff^mo^ amigo que s. m. b. Seb^n^. de Miñano.

Todas las semillas de primavera estan bajo tierra.

26. Bayona 7 de junio 1833

Sor. D^n^ Jose de Musso y Valiente

Querido amigo mio: creo haber dicho a Vm. en alguna de mis anteriores que me hallo en pleito con nuestro librero Chaumerot por la insigne picardia que me ha hecho de haberse comido todo el dinero que le di para la suscripcion de Vm. al viage de Egipto, para otra del amigo Larramendi a los anales a Puentes y Calzadas, para dos nu(e)bas al Diccionario de la Conversacion que son 50 tomos cada una, y lo que es peor por haberme hecho tambien noche[85] a mas de 200 rs. que le deje de sobrante para que me fuese comprando algunas obras que saliesen del genero que le indique. La fortuna mia fue haberle pedido los recibos de todas las cuentas que le fui sucesivamente pagando, q^e^ si no ni esperanzas tendria de nada. Parece ser que el compro efectivamente todas las entregas que habian salido de las citadas suscripciones mas por lo tocante a las siguientes Dios guarde a Vm. muchos años.[86]

---

[84] Es nuestro parecer, con dudas, que aquí se refiere a Fernando VII. Lo escribe con mayúscula y Salmón ya no estaba en el Gobierno.

[85] *haberme hecho tambien noche*: haberme quitado o robado.

Luego que yo vi en los diarios anunciadas nuevas entregas sospeche la truanada y envie a mi buen amigo Dn Elias Lanza los documentos para perseguirle en juicio, y amedrentado con eso ha puesto en su poder las que han salido del viage de Egipto que son hasta la 20ma y las dos del dicho Dicco de la Conversacion: pero se trabaja con el para sacarle el importe de las restantes y hacer efectivos los recibos de las suscripciones a sus respectivas oficinas. De semejantes casos estan llenas las historias de los libreros de Paris y de las otras partes; pero me prometo que a lo menos sacaremos en limpio las obras de Vms., que las he visto en gran riesgo. Mi dinero en hora buena que corra burro.[87] Lo que deseo es saber cuando llegara el cajon anterior a manos de su hermano de Vm., porque pensar en que por mano de ninguno de los ministros pueda enviarse libro alguno es pensar en lo escusado, segun es su escrupulosidad en este punto.

Todas las semillas que Vm. me envio van brotando a porfia y ya tengo trasplantados mas de mil pies de pimientos, los melones, las sandias, pepinos, judia, guijas, guisantes, etca., estan mui adelantados y cuando llegue el tiempo dare a Vm. razon de su bueno o mal sabor, aunque sospecho que todo sera excelente el primer año, porque yo no perdono cuidado ni esmero porque la tierra este perfectamente beneficiada: al segundo Dios dira.

En hora buena que me envie Vm. puas de diferentes especies de arboles para el invierno proximo, pero no sea Vm. tan prodigo de ellas como lo ha sido de las semillas pues con mui poca cantidad me basta para llenar mis jardines. Estoi preparando un pequeño invernaculo, pero pequeño de intento porque los grandes no hacen mas que ocasionar un gasto que nunca es proporcionado al corto y mal producto que dan estas temperaturas forzadas.

He escrito un parrafo al C(onde) de Of(alia) sobre que se de mas prisas a contestar a las peticiones de Lorca sobre canales y riegos siquiera para que no murmuren de la pesadez del nuevo ministerio; pero a el no le hacen fuerza las murmuraciones y solo teme la presa en cualquier negocio. El se quejaba de lo contrario cuando era embajador pero status mutant mores.[88]

Tenemos la paz en Oriente, que me recelaba mucho se turbase completamte por la ambicion de la Rusia y por la poca gana que tienen

---

86 *Dios guarde a V. muchos años*: se podía despedir de las entregas que faltaban.

87 *correr burro*: perderse, desaparecer.

88 Traducción literal: *las situaciones mudan las costumbres.*

de consentirsela la inglaterra y la francia, pero parece que es mas fuerte la necesidad que todos los gobiernos tienen de estarse quietos cada uno en su casa. Dios le conserve esta buena disposicion y el haga que los baños de Mula tengan la virtud del Jordan con Vm y su amable Sra. a cuyos pies me ofrezco y se repite suyo am^{mo}. S. de Miñano.

27. Bayona 5 julio 1833

Sor. D^{n} José de Muso y Valiente

Mi querido amigo y dueño: recibo la apreciable de V. de 22 del pasado y me alegro que los baños de Mula hayan producido alguna mejoria tanto en la salud de V. cuanto en la de esa amable Sra. lo que importa es q^{e} procuren afirmarse en ella antes que llegue el Setiembre que es la epoca en que suelen volver a sacar la cabeza esos males casi peculiares a nuestras provincias.[89]

No puede V. figurarse cuanto me habia incomodado lo que V. llama morisquela[90] y yo apellido conato de robo de nuestro librero Chaumerot, pero si bien en cosas que hubieran sido unicamente mias le hubiera abandonado a su propio desprecio; no quise hacerlo Asi tratandose de encargos de amigos mios, en cuyo favor lo menos que puede hacerse es evacuarlos sin que les cueste dinero inutil despues de los sacrificios que lleva consigo cualquier pedido al estrangero. Por eso apreté con el de firme, y amenazado con los alguaziles de Paris, que no son ni menos hambrientos ni menos deseosos de afligir a los deudores que los de nuestra españa, ha tenido que venirse a buenas, restituirme las tres entregas de la historia de Egipto que han salido a luz despues de la malhadada salida del cajon, a saber la 19, 20 y 21, que tengo en mi poder y no soltaré hasta que algun amigo que pase por aqui a Madrid tenga a bien encargarse de ponerlas en manos de su hermano de V.

Volviendo al cajon, se estan haciendo vivas diligencias para que por un medio o por otro llegue a puerto de salvacion sin menos cabo en su precioso contenido.

Los puentes y calzadas de que V. me pregunta llegan a Larramendi, como director que es de correos por el correo mismo, y a fe que no ha sido poco rescatarle tambien su suscricion que habia corrido burra y comprendia nada menos que desde el año 31. La misma ventura he tenido con dos ejemplares de 50 tomos cada uno del Diccionario de la Conversacion, y solo tendré la desgracia de perder mis tristes 464 fr^{s}

---

89 Se refiere a las fiebres tercianas y cuartanas producidas por el paludismo.

90 *morisquela*: engaño.

que le deje adelantados para nuevas compras de libros: sea todo por el amor de Dios.

Vamos a nuestras plantas de las cuales hasta ahora han salido riquisimas las calabazas y calabazitas, las lechugas, pepinos, escarolas, guisantes y guijas. Los melones, pimientos y sandias estan todavia en flor y prometen muy bien, pues de los primeros los tengo ya como huevos de gallina y pienso que este primer año a lo menos no dejeneraran al que viene Dios dirá.

Ni es mala baraunda en la que V. se ha metido de ilustrar al publico sobre canales, riegos, abonos de tierras, etc. etc, cosas todas de indisputable utilidad, que todos elogiaran pero que ninguno se tomará la molestia de ensayar. Yo no recibo la revista[91] que se publica en Madrid, sin mas que por pura holgazaneria, porq^{e} es tanto el papel y papelucho que recibo de aqui y de otras partes, que todo el dia parece mi casa un gabinete de lectura, y como por otra parte me van gustando mucho mas las siembras de calabazas, judias etc. que los papeles y libros, apenas me queda tiempo de leer y escribir nada despues de despachar mi dilatadisimo correo.

¿Con que el rayo cayó en la piqueta de la Colegiata? Halla me las den todas dijo Teresa y yo le digo a V. lo mismo de las funciones de Madrid que parecen haber sido magnificas y espero la relacion o relaciones que ya nos promete la gaceta. Aqui hay una cosecha barbara de trigo, vino y maiz: pienso que de todos los demas objetos sera tambien cuantiosa y como ademas de eso va asegurandose la tranquilidad, sin mas que porque Todas las calenturas tienen su termino espero que los fondos publicos se sostendran sin los quebrantos que esperimentaron el año pasado y el anterior.

A Dios querido amigo sabe V. que le ama verdaderamente su aff^{mo}. S. de Miñano.

28. Bayona 25 de lulio 1833

Amigo mio: el tal viaje de Egipto nos ha de dar mas inquietudes que al que hizo la conquista del pais. Ya dije a Vm. que tenia en mi

[91] Es probable que se refiera al *Semanario Popular de Ciencias, Agricultura y Artes*. Musso posee en su biblioteca *Cartas de agricultura* de Antonio Sandalio, antiguo profesor suyo, que publica dos tomos en 1833; también encontramos otros dos de 1808. Obsérvese que Musso, cuando inicia una acción, como la del lino, se instruye; por eso pregunta a Miñano si lee algo sobre agricultura.

poder tres entregas de el que si no me engaño eran la 19, 20 y 21ª y habiendoseme proporcionado remitirlas con unas Sras., antiguas amigas la una y discipula la otra de mi estimable amigo Goya, se las confié con un sobre a su Señor hermano de Vm. y señas de su casa. Pero en quanto llegaron a la aduana de Miranda las registraron todo su equipage y sin embargo de qᵉ ellas confesaron todo lo que llevaban las han detenido no solo las tres entregas sino, lo mas sensible para ella, todos los dibujitos hechos por la Chica, muchos otros ejecutados por Goya y en una palabra el fruto de 4 años de trabajos. Todo ello bajo pretexto, no de indecencia ni cosa que lo valga pues de esto estaba mui lejos sino ¿a que no lo acierta Vm.? porque aquellos dibujos, todos, todos, estaban hechos en papel frances y no en papel español como debieran estando todas las cosas que se escriben o se pintan o se empapelan en Burdeos. Est'il possible?

Las entregas del viage es porque no venian por el correo: (iban con fajas lacradas mui estrechas y viendose todo el interior). Uno y otros fue detenido, como he dicho, y se estan formando dos causas separadas, una contra los dibujos y otra contra las entregas. La adjunta carta de la pobre Sra.[92] instruira a Vm. mas por menos. El caso es, y esto es lo doloroso, que estas pobres mugeres que han vivido casi de limosna desde que murio Goya[93] por hacerse una buena pintora van a Madrid sin otra esperanza que la de obtener una pensioncita en premio de un bello retrato que ha hecho de la Reyna, pera lo cual las he recomendado yo a Grijalba, Lopez[94] y Navarrete[95] citando sus propios dibujos en prueba de su habilidad.

Yriarte salimos ahora con que hace tiempo que envie el cajon de libros a Vitoria y le suponia mil años hace en poder de su hermano de Vm. Yo aviso a este ultimo de estas dos ocurrencias para qᵉ vea si puede hacer alguna diligencia para su recobro.

Buena cacata ha hecho la escuadra de Dⁿ Miguel![96] Alla vera lo que le pasa. A dˢ amigo queda de Vm. amᵐᵒ. Sebⁿ.

---

92 No se ha conservado.

93 1828.

94 Vicente López (1772-1850), pintor, director de enseñanza de pintura en la Academia de San Fernando y discípulo de Goya.

95 Martín Fernández de Navarrete (1765-1844), académico de la Española, Historia y Bellas Artes. Ambos eran amigos personales de Musso.

96 D. Miguel de Braganza estaba al frente de la contrarrevolución portuguesa en guerra contra D. Pedro, los dos hijos de Juan VI y la infan-

29. Bayona 12 de agosto 1833

Queridisimo amigo: sin tiempo para mas que para acusar a Vm. el recibo de su apreciable del 24, le escribo avisandole que antes de ayer entregue a una Sra. de Cadiz llamada M^{ma} Fabure muger de un Comand^{te} frances que esta aqui, las entregas 22 y 23 de la historia de Egipto que me acababan de llegar de Paris: Dios les de feliz viage y que lleguen a manos de su hermano de Vm. a quien van dirigidas.

No puede detenerse ni un minuto mas su am^{mo} S. de Miñano.

30. Bayona 30 de agosto 1833

Al Sr. D^{n} Jose de Musso y Valiente. Gentil hombre de Camara de S. M.

Amad^{mo} amigo: ello con trabajos o sin ellos vamos saliendo de ntro. viage a Ejipto, pues alla va colando segun me escribio su Sor. hermano de Vm. estando el 1er cajon en poder de D^{n} Quintin de casas de Vitoria, amigo mio y sujeto de suma probidad. Los demas iran llegando poquito a poco, pero al fin llegaran.

Ahora si que puedo decir a Vm. el exito de mis ensayos de semillas pudiendole asegurar que estoi en duda de si han mejorado o perdido muchas de ellas. Los melones sobre todo son delicadisimos en terminos que desde los mas chiquitos que son como naranjas hasta los mas grandes que son de un tamaño regular, no hay uno que no sea como de azucar. He enviado un par de docenas a Paris y se deshacen a elogios. Los pimientos aunq^{e} gordos y dulces aun no han tomado la mayor parte el color ni el grandor que tomaran, pero son dulcisimos sin asomo de picante. Las sandias estaran ahora como de 4 a 5 libras, y no hemos probado ninguna. De pepinos, judias, guijas,[97] guisantes etc^{a}. no hay que hablar porque todo ha salido a cual mejor. No renuncio, no a que el año que viene me envie Vm. de lo que quiera aunque en menor cantidad pues me ha sobrado mucha simiente. Los calabacines son inapreciables y no se conocen en este pais yo no se por que.

Gallardo puede gallardear quanto quiera a costa de muertos cuya memoria sera respetable y grata para todos los que le hemos conocido

---

ta española Carlota Joaquina; derrotado, renunció al trono el 26 de mayo de 1834.

[97] *guija*: producto de huerta muy parecido a los guisantes, de piel más basta y un poco más grandes, que se cultivaba hasta hace poco en Lorca.

y mas aun para los que conozcan bien a su antagonista. Nada he visto de sus verrinas[98] ni tengo gana de verlas.

He estado asomandome a las fiestas de S. Sebastian y me he encontrado en ellas un millon de conocidos, que se quedaron con hambre de que charlasemos de aqui, de alla y de aculla. Vi a SS. AA. mui divertidos y yo algo mas que ellos me volvi a mi tusculum[99] de donde nadie me sacara a dos tirones. Oh si Vm. supiera que feliz soi en esta morada! Creo que seria capaz de dar las gracias al inmortal Calomarde q^e^ es quien debo esta dicha su am^mo^ S. de Miñano.

Cariños sincerisimos a toda la familia.

31. Bayona 16 de Set^e^ 1833

Mi mui querido amigo: no poco fastidiado me tiene el ver que a cada remesita que hay que hacer de cuadernos necesita uno ponerles mil reliquias para que no cargue con ellos el demonio. Afortunadam^te^ los que sean cogidos en Vitoria no creo que se pierdan porque tengo alli un amigo llamado D. Quintin de Casas a quien he encargado que este a la mira de su censura y aproveche los medios de dirijirlos a su hermano de Vm. Sin embargo bueno seria que Vm o el le escribiesen diciendole lo que debe hacer porque desde aqui no puedo hacer otra cosa que dirigirle una suplica general de atencion.

Es en vano que Vm. me insinue los conductos de Ofalia, Cea o Larramendi, porque los dos primeros son opuestisimos a que entre nada que no sea mui en regla y regla española, tanto que al mismo Reynoso cuando le envio algo es de la misma manera que a Vm., esto es, a la ventura. El ultimo como director de Correos recibe algo por ellos pero siempre cosas de poco bulto. Asi no hay mas que ir sorteando la cosa, y existo con los marineros.

Ya no me falta que probar sino las sandias que se van haciendo enormes: todo lo demas ha salido a cual mas delicioso y tanto que habiendo hecho diferentes remesas a Paris de melones y pimientos se me deshacen en elogios de lo ricos y delicados que son: cada dia me

---

98 *berrín* (bejin): persona que se irrita con poco motivo; berrinas, enfados. Definición de Bartolomé José Gallardo: "*Begin*. met. fam. La persona pequeña que se enfada mucho con rabia. Se puso hecho un begin; está hecho un begin, suele decirse" (Calero, 1995, 37).

99 *tusculum* (palabra latina): grano de incienso; se refiere a su casa de campo.

admiro mas de como no se generalizan mas en Francia estas producciones españolas habiendo tanta facilidad para que se den buenos el primer año y tanta para renovar las semillas.

Portugal y el proximo congreso de los Soberanos del Norte es lo que ocupa la atencion de los politicos. Lo primero lo miro como cosa perdida y del segundo no creo que en ningun caso resulte la guerra, porque nadie la quiere ni la puede hacer, y a poderla ya la hubieran hecho tres años hace.

A Dios querido amigo, cuidarse y fortificarse en lo que queda de Otoño por que si el invierno ha de corresponder a los frios de este verano, no extrañaria yo que en Murcia bajase el termometro a diez grados bajo cero.

Estoi esperando una enorme remesa de libros de Paris donde acabo de emplear 4 mil francos en buenas obras de suerte que mi biblioteca es ya mucho mas voluminosa que lo que requiere una casa de campo. ¿Cuando querra Dios que Vm. la recorra a su gusto apoyado en una hazada de las que usa su aff^{mo} S. de Miñano? A los pies de las damas.

32. Bayona 4 Oct^{e} 1833

Querid^{mo} amigo: Vm. con quartanas y yo con un humor diabolico por la muerte del Rey que si no me engañan los recelos ha de ocasionar horribles males. Ya Vm. conceptuara q^{e} no es por mi mismo por quien me aflijo sino por la suerte de España porque en el punto en que me hallo dificilmente se resentiran los efectos de la guerra civil si es que la desgracia de ntro. horoscopo nos tiene reservado este postre para el fin de la vida. Aqui circulan ya proclamas de Carlos que manda q^{e} ningun español obedezca sino a la autoridad competente que es la suya. No creo sin embargo que su partido se aventure a probar otras fuerzas que las de la inercia, pero estas nadie las maneja como el y para nosotros serian mortiferas. La Francia rabia por intervenir y esto es lo que debemos evitar como de mearnos en la cama. Digame Vm. como se piensa por ahi.

Amigo lo unico que me faltaba probar eran las Sandias y presisam^{te} despues de los melones es lo que ha salido mas delicioso: las comemos tan grandes como las medianas que se venden en Madrid pero en el sabor casi no encuentro ningunna diferencia. No se tome Vm. gran molestia en tomar precauciones para enviarme las puas, pues de cualquier modo que lleguen aqui sacaremos partido; pues veo

que a lo menos la primera siembra o plantacion sale lo mismo que en España.

Tuve carta de Dn Quintin de Casas de Vitoria en que me decia no haber encontrado alli las entregas 22 y 23 que yo envie a su hermno de Vm por mano de Mma Fabure; pero como esta Sra. esta para volver aqui uno de estos dias ya tomaremos el hilo de donde pasean y se sacaran como las demas. Hasta ahora no ha salido ninguna otra.

El Norte de Europa anda en tapujos con su congreso de Munchen Gräts[100] y en Ynglaterra va introduciendose la moda de emigrar de alli la aristocracia y es ya en el dia prodigioso el numero de las gentes ricas que se van a Ytalia y Alemania, despues de haber realizado sus capitales.

El colera lo correra todo; pero creame Vm. que cada dia sera menos terrible y que son inutiles cuando no perjudiciales las precauciones sanitarias para cortarla el paso: buen regimen, abrigo, disipacion y tranquilidad de espiritu junto con la abundancia y el aseo son preservativos seguros.

Cuidese Vm. amigo mio y cuidese toda su estimable familia y si llegase el caso que Dios no permita de agitaciones interiores, vengase conmigo y lo pasara como lo pase su ammo Seb.

33. Bayona 1º de noviembre de 1833

Señor Dn José de Musso y Valiente

Mi querido amigo y dueño. Al cabo de 20 dias de una incomunicacion que parecia hermeticamente cerrada, nos hallamos ayer con una multitud de cartas que habian estado detenidas, y entre ellas una apreciable de Vm. del 8 de octubre. La hubiera leido con mucho gusto a no hablarme en ella todavia de las malditas cuartanas que parecen endémicas en ese pais; pero al fin me consuela que le hayan a Vm. probado bien los vaños de Mula y me prometo que estará asegurado para todo el invierno.

Nuestra situación ha sido y aun es ciertamente crítica, por que reducidos a la sola comunicacion de Tolosa y San Sebastian, es decir a un radio de 8 a 10 leguas, temiamos con fundamento que las demas pro-

[100] "Las primeras potencias, las que siguen esquemas del Antiguo Régimen, confirman sus anteriores alianzas en el tratado de Münchengräts (1833) mientras que los paises occidentales Inglaterra, Francia, Portugal y España concluyen en 1834, una Cuádrupe Alianza destinada a defender su filiación liberal frente a enemigos interiores o exteriores" (VV.AA. 1987, 80).

vincias estarian ardiendo en una guerra civil. Por fortuna me parece que no es así, y que solo los vizcaynos y los Alaveses, como buenos privilegiados han querido ser los campeones de las lindezas de Dn Carlos. Siempre contabamos aquí con el buen espíritu del egército y de las milicias, pero cada dia se van recibiendo nuevas confirmaciones de que no nos llevabamos chasco en estas esperanzas.

No me las daban a mi todas las protestas y fanfarronadas de la Francia en el momento del reconocimiento, porque sabia que ni ellos serian libres de cumplirlas, ni permita Dios que nos ayuden a hacer ni a deshacer nada, porqe ya se sabe que con ellos es mucho peor la cura que la enfermedad. Efectivamte no creo que corramos el riesgo de ser ausiliados por ellos porque han acordado ya oficialmente reducirse a un cuerpo de observacion sobre esta frontera, pero no a intervenir en ningun caso. Verdad es que la Ynglaterra manifestó su desaprobacion de las primeras impresiones, y que las potencias del Norte por su parte parecen que amenazaron de que ellas tampoco se estarían quietas. Sea lo que quiera lo mejor y mas bueno será que no necesitemos de nadie, y que nosotros nos guisemos lo que hayamos de comer. Las apariencias hasta ahora son de que Dn Carlos no tiene mas ausiliares[101] que la Gaceta de Francia y la Quotidiana,[102] pues el mismo Dn Miguel su cuñado y su compinche está tambien reducido a los últimos estremos.

Malo es en efecto para las naciones una larga minoridad y una Regencia, pero cuando se ven unas miras tan atrasadas y tan mortiferas como las que son de esperar de los principios carlistas y apostólicos, no hay género de riesgo que no deba correrse antes de encenagarse en el cúmulo de bestialidades que tales gentes intentarían resucitar.[103]

Veremos ahora como se las há nuestro amigo Búrgos con su ministerio de Fomento. Su predecesor le ha facilitado el camino de popularizarse, no con lo que ha hecho, sino con lo infinito que se ha dejado por hacer, y así bien pueden llenarse Gacetas de mejoras que están saltando a los ojos y que solo la desidia o la mala voluntad han podido retardar.

---

[101] Sin embargo, este mismo octubre Don Carlos dirige un manifiesto a la Nación española: "Carlos V a sus amados vasallos: Bien conocidos son mis derechos a la Corona de España en toda Europa (...) Ahora soy vuestro rey...".

[102] *La Quotidienne*, periódico conservador de Michaud (Jurestchke, 1951, 576).

[103] Ver nota 81.

Yo entretanto continuaré plantando lechugas mientras que Vms. arreglen esas cosas, pues al fin hechas nos las han de dar. Pluguiera a Dios que Vmd. pudiese venirse a esta morada pues seguramente no le pesaría.

Mi cariños a esas mis señoras, y queda de Vmd. como siempre af^mo^ amigo q.s.m.b. S. de Miñano.

Las ultimas noticias que nos ha traido un extraordinario que salio de Madrid el 27 son mui tristes y comprometen la seguridad con que contabamos ver en breves dias libres estas prov^as^ fronterizas: mala perspectiva me ofrecen los negocios de la Peninsula.[104]

34. Bayona 29 de noviembre de 1833

Amadísimo amigo mio. Un mes entero he estado sin poder contestar a la apreciable carta de Vm. de 24 de octubre último, sin embargo de proponerme cada correo hacerlo con estension. Pero hemos estado tan agitados con la sublevacion casi general de estas tres provincias inmediatas, que mas ha sido para mí tiempo de obrar que no de escribir. Por decontado se me llenó la casa de huéspedes, amigos y parientes que se vinieron huyendo de los alborotos y peligros de los pueblos vecinos. En seguida el gobierno ha necesitado de mi constante actividad porque a las primeras de cambio nos encontramos con que este cónsul era uno de los mas pronunciados carlistas y por consiguiente un enemigo declarado del gobierno de la Reyna. Hube pues de suplir a todo, añadiendo esta ocupacion a las muchas de que ya estaba recargado hasta que al fin pude conseguir que me enviasen un interino[105] que saque la cara por los intereses del gobierno y he quedado con esto algo mas desembarazado.

No me sería fácil hacer a Vm. una recapitulacion de todos los objetos a que ha sido preciso atender mas o menos; pero si considera que no merecen menos cuidado los que con la capa de liberales quieran introducir el desorden en nuestra patria que los carlistas, inferirá cuan

---

104 "En Madrid, los Voluntarios Realistas hicieron un conato de resistencia a ser desarmados, el 27 de octubre. La *Gaceta* extraordinaria publicada ese día informaba que del acto no se dedujeron otras consecuencias que *las de dos o tres muertos y cinco o seis heridos*... Hubo además un centenar de detenidos" (Aróstegui, 1991, 97-98).

105 Se confirma de este modo su labor como agente del gobierno por la que cobraba y que concluye en 1834.

despierta ha debido estar nuestra atencion para cortar o a lo menos descubrir los planes de unos y otros. Figúrese Vmd. a las tres provincias bascongadas y una gran parte de Navarra en estado de sublevacion completa sin otro freno que las dos plazas de San Sebastian y Pamplona, que la una no tenia mas que 500 hombres de guarnicion y la otra menos de 2000, precisadas ambas a hacer salidas para asegurar los víveres y alejar algun tanto las masas de facciosos que se les venían a las barbas. El egército de Sarsfield[106] a quien esperabamos como al Mesías, ha estado un mes entero fluctuando entre la necesidad de atacar y la precision de defenderse contra el cura Merino que le picaba los talones hasta en su mismo cuartel general. A esto se agregaba la poca seguridad de algunos empleados en su propio egército, de quienes se sabía que por su opinion eran opuestos a su intento, como verbigracia el pagador que en lugar de atender al alivio del soldado, se huyó con toda la caja y hemos tenido la fortuna de pillarlo aquí con la mayor parte del robo. Digo hemos tenido, porque en realidad sin mi intervencion y mi buena maña, ni él ni el dinero se hubieran asegurado.

Por fin ya las cosas principian a presentar un aspecto mas lisongero, porque Sarsfield ha ocupado las plazas de Vitoria y Bilbao que eran el foco de la insurreccion, y esta se halla si no vencida atolondrada a lo menos. Cada día vemos llegar fugitivos de todas clases y graduaciones a quienes inmediatamente se obliga a internar en este reino a 100 leguas de esta frontera. Vienen frailes y curas que es una bendicion de Dios cargados de onzas de oro mas que de breviarios y suspirando por los perjuicios que va a esperimentar la religion con la perdida de sus curatos y beneficios.[107] Aunque los impíos y hereges les hubiesen pagado porque se condugeran como lo han hecho, no podrían obrar con mas desacierto e imprudencia, de suerte que por mas que se quiera modificar el efecto que va a producir en España este sacudimiento político-religioso, no veo posibilidad de que dege de seguirse a esta lucha una reforma radical en la organizacion del clero secular y en la ecsistencia del regular. Vmd. que conoce como yo cual es el estado en que se halla la nacion española de no tener apenas garantía ni principio moral sino la creencia religiosa, impedirá los peligros en que va a engolfarse el orden social por mas

[106] Sarsfield, que mandaba el ejército de observación sobre Portugal, pasó con sus tropas al País Vasco, hizo una aparente pacificación en Bilbao y marchó a Navarra con el cargo de virrey, dejando la jefatura del *Ejército del Norte* al general Jerónimo Valdés.

[107] Sobre la situación del clero en la primera guerra carlista, vid. Cárcel Ortiz, 1979, 122-145.

moderacion que se quiera imponer a las libertades que ha creado la violencia de muchos clérigos y frailes. Vmd. habrá leído o leerá muy pronto las proclamas de varios Capitanes Generales que todas respiran odio y resentimiento contra el espíritu clerical, y aunque yo conozco que les sobra la razon y las razones, no se si han calculado bastante la próxima perspectiva que se le va a presentar al pueblo una vez desacreditado el ídolo y el maestro que tenía de moral.[108] Si nuestra propiedad estubiera muy subdividida mis temores no serían tan inmediatos; pero veo que la propiedad esta en pelota y los proletarios que no tienen miedo al diablo es gente muy peligrosa. En fin ellos, es decir los frailes y los curas, se lo han querido así, allá se compongan.

Mucho sentiré que estas andanzas me priven de alguna remesa de semillas que tan bien me han probado el año anterior, y así me recomiendo de nuevo para la primera ocasion en que Vmd. pueda remitírmelas.

Estos vecinos estan deseando el momento de penetrar del otro lado de los pirineos y yo temblando de que se les dé pretexto o de que haya la menor necesidad de que lo realicen, porque *timeo Danaos et dona ferentes.*[109]

Nada he sabido de su chico de Vmd.; aunque he preguntado a varios por su paradero. El de mi sobrino Pepito Ochoa es continuar al lado de Castaños haciendo proezas segun él me cuenta y andando en busca de algun balazo que le haga bajar el entusiasmo a los talones.[110] Ayer salió de San Sebastian sin saber si se dirigirán solo a Tolosa o si pasarán hasta Bilbao. Dios les de buen manderé[111] que con bastante cuidado me tiene.

A Dios querido amigo, mil cariños a toda la familia y se repite de Vmd. amantísimo Q.B.S.M. S. de Miñano.

35. Señor Dn José de Muso y Valiente

Bayona 26 de diciembre de 1833

Amadísimo amigo mio. O Vmd. ha guardado un gran silencio o, como yo me presumo, el nombramiento de Subdelegado de Fomento

---

108 Este tipo de anticlericalismo propio del Miñano de *Los lamentos...* es únicamente el resultado de un análisis político y religioso.

109 Traducción literal: *Temo a los griegos y los regalos que llevan.*

110 En una carta dirigida a Reinoso (Aguilera, 1930, 155) vuelve a relatar su actuación en Azpeitia.

111 *manderé*: apócope de manderecha, buena suerte.

ha salido como salen las brevas sin noticia del que la ha de llevar encima,[112] porque la primera noticia que he tenido de tan acertada eleccion ha sido por la Gaceta y me apresuro a dar antes que a Vmd. la enhorabuena al Ministro por haber sabido buscar la gente que le conviene en circunstancias tan difíciles como las que se presentan. Grande es la empresa y peligrosísima la marcha que aunque aparezca limitada a proporcionar progresos materiales, lleva envuelta en sí la condicion de tocar mas que de cerca en reformas políticas que veo agolparse sobre el gobierno por mas que intente diferirlas. Ello es un mal y mal gravísimo mientras no haya la predisposición necesaria, pero es un mal que ha de considerarse como necesario y que es preciso arrostrar como se arrostra la bacuna.

Me ha gustado la lista de los elegidos, no solo por sus cualidades personales, sino mas aun porque veo reunidos en ella nombres que han andado esparcidos en otras listas de persecucion que ya era tiempo de condenar al olvido. Este egemplo dado por Búrgos vale ciertamente tanto como sus decretos y sus decretos valen mucho como Vmd. no ignora. No creo que Vmd. tenga necesidad de aprender de memoria las instrucciones, porque Vmd. las hubiera dictado en el mismo sentido si no con las mismas palabras,[113] pero no estaría de mas que se hubiesen impreso aparte como cartilla para alguno de los nombrados que sé que lo necesitan.

Tengo ya en mi poder otras dos entregas de la historia de Egipto que son la 24 y 25, las cuales confío poder enviar a su hermano de Vmd. uno de estos dias por persona segura. La edicion parece que vá con lentitud, pero con tal que no se nos falte a la palabra, como nos faltó el librero, no seran pocas las gracias que yo les de al mismo tiempo que me despida de volver a tomar a mi cargo comisiones de esta clase.

Presumo que trasladará Vmd. su domicilio de Murcia para donde le dirijo esta carta, y es muy probable que dentro de algun tiempo le escriba pidiéndole que tenga la bondad de dirigir de cuando en cuando algunas noticias a un periódico que publicará dentro de poco en

---

112 Sin consultar con él. Fue nombrado el 3 de diciembre de 1833.

113 Musso tiene en su biblioteca obras de economía política. En el apartado *Gobierno* aparecen 17 obras; destacamos *Conservación de Monarquías* de Navarrete, *La ciencia del gobierno* en francés por Mr. Real (8 tomos en 150 rs.), *Origen progresos y estados de las rentas en España* por Gallardo (7 tomos, Madrid, 1805) y *Reglamento de policia* (Madrid, 1825). Ello quiere decir que se había preparado para la actuación política.

San Sebastian un amigo mio que se llama Dn Simon Yturralde, a quien yo procuraré ayudar desde aquí con noticias estrangeras que serán lo sustancial de este periódico que se intitulará *el Correo del Norte.*[114] Como sus corresponsales serán los mismos que los de la Gaceta de Bayona y Estafeta de San Seban, por eso se le dirijirá a Vmd. la circular respectiva, y yo deseo que acepte esta comision.

En cuanto a noticias no son del todo buenas ni del todo malas las que puedo darle de esta frontera, porque si bien están desechas e inutilizadas las gruesas masas de los carlistas, faltan por desollar sus muchos rabos que no hacen otra cosa que detener correos, robar lo poco que llevan los conductores y hacernos recibir con atraso las cartas que ellos no saben leer. Yo lo que temo es que llegue la cuaresma antes de que se haya acabado con gran parte de ellos, porque ya sabe Vmd. que es el momento de la cosecha apostólica y nos convendría no dejar que la esquilmasen.

Hágame Vmd. el gusto de dar mil enhorabuenas a la Señora y a toda la familia, bien seguros de que nadie se alegra tanto de sus satisfacciones como este su amantísimo y verdadero amigo q.s.m.b. S. de Miñano.

CARTAS DE LOS AÑOS 1834 Y 1835

Son, sin duda alguna, las más brillantes, las más extensas y las más importantes para conocer el pensamiento político y reformista de Miñano. Mientras la experiencia política de Musso es escasa, Miñano está ya baqueteado en las intrigas y dobleces de la política ya que ha estado trabajando en la parte sucia de la misma. Así que sus pesimistas opiniones son valiosísimas como debieron serlo para aquel, aunque se puede pensar que Miñano intentara dirigir a Musso en una dirección que, en ocasiones, puede parecer retrógrada, como cuando habla de la no conveniencia de convocar las Cortes, pero que son de un realismo increible a causa de su conocimiento de la situación diaria de la política española. Miñano estaba convencido, como Martínez de la Rosa, de la inutilidad de la Constitución de 1812 en aquellos momentos.

[114] Vid. Berazaluce, 1983, 328 y ss.

Hubiera sido interesante conocer la realidad de su situación tras la caída de Burgos, el posterior ministerio de Martínez de la Rosa y al ser definitivamente cesado en su labor de espía (entre comillas) o de agente del gobierno, que ejercía y había ejercido desde años atrás. Aun así, son un testimonio de primera mano para conocer, aunque escribiría lo mismo a Reinoso, estos años primeros de la Regencia que comprenden además la primera guerra carlista. Las opiniones sobre Mina son demoledoras y la situación caótica del gobierno expresiva de las tensiones de los que creían que las reformas iban más allá de lo debido o de los que pensaban que no llegaban al lugar idóneo.

Entre todo esto, las situaciones personales, desgraciadas en el terreno familiar para Musso, y de preocupación para Miñano por la actividad bélica o deseo de colocar a sus "sobrinos" en algún ministerio u oficina en que se ganasen el diario sustento.

Berazaluce (1983, 331) afirma que

> la guerra y la posibilidad de una intervención extranjera en España es el tema constante de las cartas de Miñano a partir de este momento. No existen cartas de 1834 —al menos no han sido localizadas hasta ahora— quizá por faltar de la casa de Miñano el amanuense habitual, Pepito, que tomaba parte activa en la contienda civil, o quizá por haberse extraviado.

En este año, Miñano debe estar en Paris desde finales de abril hasta finales de agosto, meses en los que no le escribe a Musso. Eso nos impide conocer, por su importancia, la repercusión en Bayona y su propia opinión sobre los sucesos anticlericales del 17 de julio del año 1834 en Madrid.

Por otra parte, no estamos seguros de si la lectura de las cartas de este año, complemento a las ya conocidas, servirán para aclarar si en verdad Miñano estaba o no a favor de los carlistas (Berazaluce, 1983, 332-333). Es verdad que, aunque

juzga muy duramente a los jefes del ejército nacional, ratifica aversión al carlismo en multitud de ocasiones.

Aunque este año Gallardo vuelve a atacarlo en un folleto, *Las letras, letras de cambio*, no escribe de ello a Musso.

36. Bayona 8 de enero de 1834

Sr. Dn José de Musso y Valiente

Mi querido amigo y dueño. Probablemente se habrán cruzado en el camino nuestras dos cartas, esto es aquella en que yo daba a Vm. la enhorabuena por su nombramiento a la Subdelegacion de Murcia, y la muy apreciable de 22 de diciembre en que Vm. me ofrece su nuevo destino. No sé si aun permanecerá Vmd. en Madrid pero lo presumo así y por eso dirijo esta carta a su Sr. hermano.

El destino que usted lleva es evidentemte una de las grandes clabes que han de formar el edificio de la resurrección de España; pero clabes que costará todavía mucho fijar y aclimatar en él por la poca armonía que hay entre ellas y las demas piedras que deben formarle. Mucho hay hecho con esta solemne declaración del gobierno legítimo que las establece; pero dejará el pensamiento a medias si no toma todas las demas disposiciones que han de facilitar la marcha de los subdelegados. Siempre me ha parecido muy fácil demostrar sobre el papel la multitud de bienes que pueden hacer esta especie de Magistrados protectores de los pueblos, pero siempre he visto multiplicarse los estorbos en el momento de poner en accion cualquiera de sus ideas benéficas. Como no he podido seguir bien el hilo de todas las novedades que se han hecho después del establecimto del ministerio del interior, ignoro el verdadero estado en que se encuentra la organización del Consejo de Castilla, y sus tenientes los acuerdos de las Audiencias, pero si estas corporaciones no han quedado todavía reducidas a lo que deben ser, esto es a menos tribunales de justicia, tarde que temprano ofrecerá mil estorvos que cuando no imposibiliten, dificulten a lo menos una gran parte del bien que puede hacerse. Vmd. sabe muy bien cual es el imperio de la costumbre singularmte en nuestro país, y no tardará en ver comprobado en muchos casos particulares que el mal de que se han estado quejando quizá siglos enteros, les va a parecer un bien que se les arrebata por solo no reformarle la misma mano que le causó. Muy roídas tiene las uñas el poder judicial desde que en España empezó a discurrirse sobre su verdadera mision, pero aun falta organizarle de tal manera que a él mismo le repugne toda comisión o incumbencia que

complique sus atribuciones. No infiera Vmd. por esto, como han inferido algunos que yo soy enemigo del Consejo de Castilla, ni llevo tampoco a mal que él interviniese e intervenga tal vez todavía en algunos puntos gubernativos y administrativos, porque en un país tan desnudo de garantías como el nuestro era quizá un gran bien el que hubiese un cuerpo generalm^te^ respetado y respetable que se interpusiese entre el poder ministerial y las necesidades de los pueblos. Pero esto debe tener su término aun sin aguardar a la época que llegará algun día de que haya una verdadera representacion nacional, e yo siempre he creido que toda esa saludable mediacion que habia tomado sobre si el Consejo de Castilla, podría desempeñarla infinitam^te^ mejor el del Estado sin embargo de ser y deber continuar siendo de nombramiento real.

He tocado a Vmd. este punto que parece estraño de una carta, porque tiene muy íntima relacion con una idea que yo traigo entre manos, y en que he tomado la iniciativa, que es la de persuadir al gobierno que ha llegado ya la época de que se declare la inamobilidad de los jueces, no solo como una garantía mas para la justicia, sino tambien como una seguridad social en el estado de efervescencia en que están las pasiones políticas. Me esplicaré mas claro.

Vmd. no puede dudar de que la situacion de nuestro actual gobierno es penosísimo por tener que luchar contra dos partidos que el uno es podero(so) por su propia inercia, y el otro lo es por su escesiva actividad, y mas que todo por su propia inesperiencia. Apruebo hasta ahora la base que el gobierno ha tomado en el testam^to^ del difunto Rey para no comprometerse con promesas de ningun género que cuando no ocasionasen su ruina, por lo menos falsificarían su posición y le harian tal vez variar de su naturaleza. Pero esta misma base no le liberta de tener que hacer algunas alteraciones que en otras épocas hubieran parecido esenciales y hoy no son mas que otros tantos preceptos de la necesidad. Mi opinión sería que el gobierno se adelantase a hacer por sí mismo todo aquello que sin quitar al trono su calidad esencial de lejislador único de su pueblo, quitase todo pretexto razonable a las exigencias de ambos partidos. Ahora bien, Vmd. sabe que uno de los principales motivos para las quejas de los pueblos existían en la falta de administracion de justicia, que jamás han atribuido al vicio de las leyes sino a la corrupción de los magistrados. Este cargo ha sido sin duda exageradísimo porque para mí y para todo el que conozca un poco lo que pasa en otras naciones, no hay la menor duda de que la España tiene muchos menos motivos para quejarse de sus jueces que ninguna otra. Ojala que pudieramos decir lo mismo de sus leyes: pero

esta es la materia mas larga, mas dificil de hacer comprender a los ignorantes y mas tardía en su remedio. Decía yo pues que no ofreciendo el menor inconveniente la inamobilidad a lo menos de las principales magistraturas, debia apresurarse el Ministerio de Gracia y Justicia a proponerla a S.M., y para proponerla es indispensable que los jueces queden siendo puramente jueces sin ningun otro encargo ni comision que los haga dependientes de las vicisitudes ministeriales.

Entonces es cuando Vmds. podrán entregarse de lleno al noble ejercicio de sus funciones sobre todo si a la predecente disposicion se agregan otras que desembaracen tambien el camino, tal es por egemplo la supresion de todo tribunal excepcional o privilejiado que tanto abunda entre nosotros y que en las provincias se hace servir a cada paso. Tal es tambien la necesidad urgentísima, perentoria y que no admite ninguna dilacion de procurar por todos los medios posibles la subdivision de la propiedad, no solo tomando para ello las medidas indirectas que hasta aquí, sino tambien las directas de supresion de monacales y concesion de permisos para la enagenacion de bienes vinculados. Sin estas disposiciones u otras que produzcan el mismo efecto, Vmd. verá cuan poco es el bien que Vmds. pueden hacer y los obstáculos que se les oponen para ese mismo poco.

Ya ve Vmd. que los que vivimos en el campo charlataneamos de lo firme como si estubiesemos en la Puerta del Sol; pero el asunto está en ver como se alejan los desórdenes de que encuentro muy amenazado a nuestro pais. En cuanto a carlismo por aqui no deja de llevar varapalos, y tanto en Navarra como en Vizcaya los ha recibido estos dias de mano pesada; pero esto no quita que se reproduzca y subdivida la faccion en estas provincias inmediatas, a punto de que será necesario hacer todo lo que se deseaba evitar, quiero decir mostrar una severidad eccesiva que suele degenerar en barbarie. Los indultos no producen el efecto que se proponía la beneficencia del gobierno, y por mas que se quiera buscar el origen en otra parte, no reside la culpa mas que en la ignorancia del clero. Ella sola será quien haga triunfar a sus enemigos, y yo mismo que estoy muy distante de serlo, veo que se acerca el momento de hacer en él una reforma que prescriben las circunstancias.

Nos hallamos ya en el mes de Enero, y desearía que aprovechase Vm. alguna ocasion en todo él y en el siguiente para enviarme algunas buenas semillas, pues el fruto de las del año pasado me deja en una golosina perenne.

A Dios querido amigo; cariños a toda la familia y amigos, y quede de Vmd. como siempre amantísimo. Seb^{n}.

Ya dige a Vmd. en mi anterior que habia enviado a su hermano de Vmd. por medio de un Dn José Ruiz empleado de la policia las entregas 24 y 29 del viage a Egipto, las cuales supongo que habrán llegado con seguridad pues no tengo aviso de otra cosa. Ayer le recibo de Paris de que ya estan en poder de Lanza la 26 y 27 que dirigiré cuando lleguen a mi mano.

37. Bayona y marzo 3 de 1834

Sr. Don José de Musso y Valiente

Amadisimo amigo mío: para que Vmd. forme idea del desorden en qe estan los correos baste decirle que con solo dos dias de diferencia he recibido sus apreciables cartas de 17 de Enero y 8 de febrero que sin duda la una vendria por el correo de Yrun y la otra por el de Aragon. Lo admirable es que hayan llegado pues no seria de estrañar que pasando ambas tan cerca de las bandas de los facciosos hubiesen echado mano de ellas para cartuchos.

Mucho celebro el buen ánimo con que Vm. ha principiado a ejecutar las primeras reformas locales que de tiempo tenia meditadas y que el simple sentido comun reclamaba como indispensables. No será cierto la provincia de Murcia la que saque menos raja de este felicisimo periodo que la Nacion Española se encuentra como caido de las nubes para adquirir con poco trabajo lo que acaso en siglos no hubiese podido obtener. Si por desgracia no lo consigue a si sola deberá echarse la culpa y no a los obstaculos que la oponga el gobierno, porque o yo me engaño mucho o las personas que hoy estan al frente de él saben desear el bien porque conocen las fuentes donde reside, muchas de las cuales están bastante inmediatas a los manantiales del mal.

Hasta ahora yo no veia la mas pequeña dificultad para que se desplegase los recursos interiores de las provincias que junta y uniformemente empleados deben producir el de toda la nacion, éste concurso, sentido por los hombres de luces y sazonado por el tiempo formaba para mí la mas segura de las garantias porque no conozco otras que deban tranquilizar mas o menos los que las desean sinceramente. Pero en el dia me temo que lejos de asegurarse mas el camino de la prosperidad nos vamos a esponer voluntariamente a estraviarnos de él por lo mismo que nuestra desconfianza nos impele a tomar tantos guias de tan varios y opuestos pareceres. En una palabra y dejando a un lado el lenguaje metaforico, tengo por un enorme desatino la reunion de Cortes de cualquier manera que se conciba y cual se quiera que sean

las condiciones de esta reunion.[115] Si Vm. me conociese menos de lo que me conoce tendria tal vez que detenerme a probar que a mi no me gusta ni tengo por bueno el poder absoluto, asi como que tampoco me creo capaz de sustituir ninguna nueva y mas perfecta teoria de gobierno que el que se llama representativo; porque en medio de los defectos que en él se notan, y a fé que son de entidad, nadie lo puede disputar hasta ahora que es el último y acaso el mejor progreso que ha hecho el arte del gobierno.

Lo que yo pretendo es que la España sin renunciar a entrar en él cuando sea tiempo, disfrute en toda su plenitud y sepa aprovecharse de las ventajas que le ha proporcionado su buena estrella de gozar por algunos años el genero de gobierno que mas se opone al absolutismo sin participar de ninguno de los inconvenientes de una representación nacional que por mas que se quiera ha de ser defectuosisima. Yo no sé si los que la desean de buena fé (porque de los de mala yo no hablo), han meditado lo bastante los incalculables beneficios de una larga menor edad, pues veo por el contrario q^e^ todos miran solo los peligros de ella, como si vivieramos en los tiempos del feudalismo en que carecia la Europa de derecho público.[116]

Todos estos bienes que Vm. definirá mejor que yo a poco que los medite los vamos a perder o exponer a lo menos por la inconsiderada mania de imitar lo que otros hacen sin ponernos antes en su propia situacion. Me atrevo a pronosticarle a Vm. que no se pasarán dos meses despues de reunidas las cortes sin que una multitud de los mismos que ansian por ellas se queje de las dificultades que se ofrecen en su marcha y plegue a Dios que estas dificultades no crezcan hasta tal punto que llegue a estar en discusion hasta la misma menor edad que entonces aparecerá verdaderamente como una desgracia pública, mientras que hoy en dia es el mayor regalo que pudo hacernos la providencia.

Quisiera que antes de resolver Vm. esta vasta question que le propongo mirase bien de lleno la posicion que hoy ocupa el pueblo Español

---

[115] En enero de 1834, Martínez de la Rosa prepara nueva constitución pero el informe del Consejo de Gobierno dijo que no era pertinente la nueva sino como convocatoria de Cortes que tiene lugar en abril. La primera legislatura dura desde julio del 1834 a mayo de 1835.

[116] Desde nuestro punto de vista, Miñano se contradice. Quiere un gobierno no absolutista, que no haya representación nacional, es decir, Cortes, y quiere hacer ver las ventajas de la minoría de edad de la reina. De este modo, las reformas que él creía necesarias sólo se podrían hacer por decreto. En definitiva, no era demócrata.

repecto del trono y la que ocupará cuando este sea el primer poder del estado a quien los otros dos tengan necesidad de sostener no solo como apoyo suyo sino como un deposito que entonces aparecerá confiado a toda su debilidad. Discurra Vm. sino cual es la especie de reforma que no pueda hacer el Ministerio por si solo, o que ya hecha se atreva a revocar en todo el tiempo que dure la menor edad de la Reina. Aun la misma del clero que es en mi concepto y en el de Vm. la mas urjente, la mas importante y la mas racional, ¿ofreceria hoy tantas dificultades como las que ofrecerá cuando este clero tenga una representacion en el estado como sin duda va a tenerla, a lo menos en la Cámara alta?[117] La abolicion o por lo menos la notable disminucion de los mayorazgos, dejando solo aquellos que se contemplen necesarios para constituir la forma monarquica, ¿costaria algun trabajo decretarla hoy en dia y señalar los limites de la enagenacion, en vez de las dificultades que va a oponer esa misma Cámara de Pares apenas se constituya? Porque supongo que la dicha camara de Pares será una camara de verdad igualmente respetada en su linea que la otra en la suya, pues si se piensa en que esta sala aristocratica no ha de ser mas que una ridicula parodia de la francesa, mas vale que no sueñen siquiera en semejante institucion. Bastales entonces su desatinada constitucion de Cadiz[118] y se lo agradeceria mucho el Sor. Don Carlos Ysidro.

A fuerza de hablar en serio, me hallo con la carta casi llena sin haber dicho a Vm. una palabra ni de las necesidades de mi jardin, ni de que el amigo Burgos me ha hecho el favor de colocar en un desti-

---

[117] Parece que comenta aquí Miñano la circular de Gracia y Justicia de febrero de 1834 y se opone a la convocatoria de Cortes por conceder más privilegios al alto clero en vez de efectuar la reforma del clero en general expresada en cartas anteriores. Claro que, cuando se hacen las reformas del clero, sentidas como necesarias desde finales del XVIII, se las tildará de anticlericales.

[118] "Miñano es un ilustrado, no un constitucional. Por ello critica la Constitución y, sobre todo, la necesidad de su jura, craso error liberal, prepotencia del poder, que tanto daño hizo, que provocó nuevos exilios, esta vez de signo contrario, pero españoles en suma unos y otros: sin duda era una venganza a los padecimientos sufridos por ellos y que volverán a padecer tras la caída de Riego. Para Miñano, la Constitución es esencialmente monárquica, ni uno de sus artículos suena a democracia" (Molina Martínez, 1995, 133). Nos referíamos entonces a la actuación de Miñano en el Trienio Liberal, 1820 sobre todo, fecha de la aparición de sus *Lamentos*.

nito de entrada a mi sobrino[119] Eugenio que es el amanuense de esta carta. Dentro de pocos dias pasará a Madrid a ocuparse en lo que Lista le mande en la redaccion de la Gazeta, y espero que algun dia tendrá Vm. en él un amiguito mas de quien disponer en calidad de compañero de colejio de un chico de Vm. Estos vichos nos van empujando muy deprisa y a pesar de eso nosotros tenemos la tonteria de quererlos. Su mujer de Vm. sabrá esplicar en que consiste esta simpleza y yo me atengo a sus claras esplicaciones. Digale Vm. un millon de cariños de mi parte y disponga lo que quiera de su amant^mo^. S. de Miñano.

38. Señor D^n^ José de Muso y Valiente

Bayona 17 de abril de 1834

(Junto a la fecha y en el margen izquierdo del papel, aparece la siguiente postdata: *En Bruselas barricadas. En Lyon barricadas. En Paris barricadas pero el 15 estaba ya todo concluido y sobre todo los muertos que han sido bastantes. ¡Que delicia de siglo!*).

Mi querido amigo y dueño. Acabo de recibir la apreciable carta de Vmd. de 23 de marzo último, y no me parecen demasiado 15 dias en los presentes tiempos para que lleguen a Bayona las noticias de Murcia. Y es lo particular que casi al mismo tiempo, o por mejor decir en menos, las hemos recibido por Paris, como podrá Vmd. inferirlo de un artículo que probablemente habrá llegado a sus manos del Correo del Norte en que hablo de lo mal que me pareció la proclama de mi amigo Perico con ocasion de la tentativa de asesinato contra su persona y la de otras autoridades, de que Vmd. me dá tambien noticia en la citada carta. No sé si le habrá parecido bien o mal lo que digo en él; pero lo que puedo decir es que en el caso de ser cierta la tal proclama u orden del dia, pues yo no la he leido mas que en los papeles franceses, desde luego me atrevo a apostar a que la hizo sin contar con el dictamen de Vm. Y vive Dios que lo siento, porque por lo mismo que yo quiero mucho a Perico Ramirez[120] y somos amigos desde la niñez, no quisiera yo que él contribuyese a introducir y arraigar mas entre noso-

[119] Ya se conoce el sentido de sobrino: hijo de Miñano. Eugenio llegó a casarse con Carlota Madrazo, hermana de Federico y Pedro.

[120] Pedro Ramírez, brigadier español liberal. Se encontraba en Jerez al mando del batallón de *Soria* al proclamarse en 1820 de nuevo la constitución de Cádiz.

tros ese espiritu de venganza feroz que es la propia y peculiar prenda de todo género de facciosos.

Efectivamente, amigo, me he quedado por este año sin las ricas semillas que Vmd. me tenía preparadas, y lo que todavia es peor, recelo que para el año que viene hemos de estar poco mas adelantados que en el actual, segun el giro que veo tomar a las cosas. Séase que la guerra es de suyo muy dificil de terminar, o que los generales que han venido por aqui son hombres que no lo entienden, lo cierto es que hoy nos hallamos ni mas ni menos que a los principios, viendo pasar a cada instante surtidos de vestuarios, y todo género de útiles para la faccion, mientras que a una parte de nuestras tropas les falta quizá lo necesario. En Madrid no piensan mas que en sus cortes y en sus cortijos, pero si no acaban primero con estos enemigos de todo orden y toda tranquilidad, me temo que se llevará aquello el demonio tal vez mas pronto que la vez pasada. Yo no dejo de escribirlo sin ningun género de disfraz, pero veo que es predicar en desierto.

Los belgas y los lioneses estan egecutando el tercer acto de la tragedia revolucionaria de 1830, y quiera Dios que no nos esté a nosotros reservado el representar el cuarto, porque nos sobran elementos para ello, sin contar la facilidad que tendrán nuestros obreros para imitar aquella táctica.

Tengo en mi poder hace algunos dias las entregas 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Historia de la espedicion de Egipto, pero ni asomos de esperanza me queda por ahora de poder remitirselas a su hermano de Vmd. y así aguardaré a que se me presente alguna ocasion segura, pues mas vale que Vmd. aguarde que no que pierda la obra.

Que sé yo que es lo que Vmd. me insinúa en su citada carta de unos peines que me habia pedido para teger el hilo de Flandes. Valga por lo que valga advierto a Vmd. que esta es la primera noticia que tengo de tal cosa y si los necesita sea para ahora o pª mas adelante, dígamelo con tiempo para que yo pueda encargarlos a Paris o a Bruselas.

Nada me diga Vmd. de bullangueros, porque estoy de ellos hasta las cejas y me estomaga solo el oirlos nombrar: ahora empiezan entre nosotros y esto es lo único que me consuela de estar fuera de España.

Pero, hombre, ¿como tienen Vmds. vergüenza para aumentar cada año con un chiquillo la familia de los Mussos y Valientes?[121] ¿Cuando yo creia que dejase Vmd. robustecer a esa pobre Sra. de los malos ratos

[121] Noticia del embarazo de su esposa.

que tubo todo el verano pasado, salimos ahora con que Vmd. no la dejaba ni aun entonces en paz? ¿Ha creido Vmd. por ventura que easa es una de las obligaciones de los Subdelegados de Fomento? Pues sepa que esa es una de las cosas que se deben recomendar y no dar ejemplo de ellas, como decia un respetable definidor de los Gilitos,[122] a quien cogí yo una vez en casa de mi abuela pellizcando el trasero a una criada.

Juicio, amigo mio, juicio, y le querra siempre mucho su amantísimo. Seb^n^

Despues de firmada esta recibi las entregas 32 y 33 y esperaran como las otras.

39. Bayona 21 Set^e^ 1834

Amad^mo^ amigo mio: ¡que de cosas han pasado desde que se interrumpio sin saber como nuestra correspondencia! Pero es menester años Juntos de cualquier manera y no renunciar a darnos cuenta el uno al otro de lo que pase, de lo que observe y de lo que recele o espere para los sucesivo. Por de contado los viajes funestos del Colera por España me han tenido y me tiene en una continua inquietud pues apenas hay provincia ni ciudad populosa donde yo no tenga algun amigo o conocido, cuya vida me interese, y a fe que muchos han sido arrebatados en espacio de pocos meses.

La guerra por otra parte, si guerra puede llamarse esta especie de carniceria perenne que estan haciendose reciprocamente y sobre un mismo pais, dos partidos animado el uno por el fanatismo y el otro por el interes, nos tienen en una ansiedad mortal porque apenas hay dia ni hora en que no llegue la nueva de alguna calamidad. No le hablo a Vm. de las que cometen los facciosos, porque ya conoce el metodo que suelen y pueden seguir todos los que peleen contra un gobierno establecido; pero no son menores las que ocasionan y ejercen las tropas que se llaman regladas en virtud de unos decretos barbaros que cada general en gefe promulga el dia despues que le baten o no consigue la ventaja que se proponia. Desde el miserable Castaños[123] hasta el ponderado

---

[122] *Gilito*: franciscano descalzo del convento de San Gil (Madrid).

[123] Francisco Javier Castaños (1756-1852) había sido un héroe en la guerra de la Independencia y a él se le debe el triunfo en la batalla de Bailén. Colabora con Fernando VII cuando el rey busca el apoyo de los liberales moderados; en 1833 se le concede el título de duque de Bailén y se le nombra Presidente del Consejo de Castilla.

Rodil[124] todos han ido excediendose unos a otros en barbarie y crueldad, sin que quede la disculpa de que esta se ejerce contra sus enemigos y perseguidores. Nada de eso, lo mismo incendian y arruinan las propiedades a subditos de la Reina que las de los devotos de Dn Carlos y las mismas exacciones y multas recaen sobre unos que sobre otros. La pena de muerte es la primera correccion que conciben y ejecutan sin piedad, como si recayese sobre seres inanimados.

No crea Vm. querido amigo, que este es un cuadro recargado por la indignación: al contrario, solo el temor de parecer indignado me pasa ligeramente sobre la atroz conducta de los gefes militares por no ensuciarme en referir las inmundicias de su sordidez y rapiñas. Confieso que jamas llegue a creer posible una degradacion mas vil en almas que se dicen españolas. Apenas reside aqui un emigrado voluntario que no haya debido este favor a un numero determinado de onzas de oro que se regula por el importe de un año de sus rentas; y apenas hay correo que no traiga nuevas libranzas para colocar a los fondos publicos los frutos de tal corrupcion. Yo lo he escrito y repetido a quienes podian remediarlo o denunciarlo, pero no por eso veo que se toma la menor disposicion favorable.

En cuanto a la marcha del espiritu de las cortes, tengo por inutil discurrir con Vm., pues que le ve y le palpa mucho mejor que yo, y pues que ambos le presenciamos desde que se dio el primer paso en esta dificil carrera. Su termino sera probablemte la anarquia y despues el despotismo modificado de una manera o de otra ¡pero cuan facil hubiera sido evitar unos estravios que alarmando a la Europa ponen en continuado riesgo la consolidacion de la sucesion directa! No quiero alargarme sobre eso porque los hechos iran hablando con demasiada claridad. La sola medida propuesta por Toreno,[125] el aguilucho de los liberales, basta para hacer imposible la marcha del gobierno constitucional.

Tenemos el colera mui cerca de aqui, pues nos amenaza desde Bilbao, y desde muchos pueblos de Navarra. En caso de que se acer-

[124] José Ramón Rodil y Galloso (1789-1853), héroe de la defensa del Callao, estuvo al mando de las tropas nacionales hasta junio de 1834, destacado en Portugal con 15.000 hombres para expulsar del país vecino al infante Carlos María Isidro, fecha en que se le da el mando del ejército del Norte. En septiembre del mismo año se nombra a Mina al que sustituye Valdés en abril de 1835. Fue ministro de Guerra con Mendizábal y con Calatrava.

[125] José María Queipo de Llano (1786-1843), conde de Toreno.

que mas, mi intencion es irme a pasar el invierno en Ytalia; pero si se suspende o interrumpe su invasion permanecere aqui tranquilo. En cualquier caso suplico a Vm. que por el medio que le sea posible no me prive de las deliciosas semillas de melon, sandia y pimientos, que hasta el dia de hoy me conservan la ilusion de que vivo en España, porque las primeras que Vm. me envio hace dos años me han dado en este riquisimos frutos. Esta suplica es tan de rigor, que cuando no hubiese otro conducto que el del correo, le ruego que lo aproveche a falta de otro menos caro. Para gobierno de Vm. mi apoderado en Madrid Dn Tomas Museras, vive en la calle de S. Leonardo nº 9.

Tengo en mi poder algunas entregas del viage de Egipto que iran cuando haya alguna buena proporcion.

Ahora solo resta que Vm. me diga el estado de su familia y el de la opinion en ese pais. En los inmediatos aqui ya puede Vm. formar juicio de cual sera con lo que dejo dicho en el segdo parrafo de mi carta. Lo restante de la España no necesitaria mas que un botafuego[126] para ponerse al mismo nivel, segun lo que puede inferirse de muchas cartas.

Eugenito[127] sigue trabajando al lado de Lista: Pepito ha vuelto a S. Sebastian mal recompensado de sus ardores guerreros, y los demas gozamos de salud y de una paz harto mas solida que la octaviana. *Voila tout.*

A Dios querido amigo, caricias a toda esa casa y queda de Vm. ammo Sebn.

El pretendiente guerrea como un gerifalte: es preciso confesar que ha tomado tarde la carrera, pero si la toma el gusto y acierta a prolongar la lucha valiendose de la torpeza de nuestros gobernantes, temo que al fin les de un susto de que dificilmente se restableceran. La causa estaba perdida antes de la muerte de su muger,[128] pero temo, temo, temo... y no digo mas.[129]

---

126 *botafuego*: persona que se acalora fácilmente y es propensa a suscitar disensiones y alborotos.

127 Eugenio Ochoa (185-1872), su "sobrino", fundador de *El Artista*, editor y escritor, junto con Federico de Madrazo, su cuñado.

128 Carlos María Isidro (1788-1855), conde de Molina, casó en primeras nupcias con doña María Francisca de Braganza y en segundas con doña María Teresa de Portugal, princesa de Beira.

129 Quizá de afirmaciones como ésta pudieron servirse sus enemigos para achacarle su acercamiento al carlismo, aunque bien pudo ser una maniobra del poder para alejarlo de su órbita. La operación eliminaba a todos los liberales afrancesados y doceañistas, aunque Miñano no era partidario de la Constitución del año 12. Quizá por eso Musso fuese respetado.

40. Bayona 27 de nov^e 1834

Amad^mo amigo y dueño mio. Su apreciable carta de Vm. de 9 del mes ultimo llego a mis manos en Toulouse, donde me hallaba de paso y con intenciones de ir a Ytalia huyendo del Colera. Pero las noticias favorables que allí empecé a recibir y que despues se confirmaron, de haber cesado del todo en estas inmediaciones, me decidieron a volverme a mi hermita donde llegue antes de ayer y pienso permanecer en adelante.

La triste impresion que en mi ha hecho la referencia de la horrible perdida que Vm. ha sufrido me tenia dudoso de escribirle por no renovar pesadumbres de aquellas que se sienten mucho mejor que se esplican. El que sabe el precio de la dicha que Vm. gozaba al lado de una esposa adorable no encuentra espresiones con que lamentarla en presencia de quien fue privado de ella.[130] Baste decir a Vm. que todo cuanto la amistad y un cariño sincero pueden compadecer penas de esta clase, asi la compadezco yo y tomo parte en su justo dolor.

Tal vez es un gran favor que ha hecho a Vm. la Providencia teniendo ocupada su cabeza en los negocios publicos para q^e pudiese tolerar semejante golpe, y esta es acaso la primera vez que me alegro de verle a Vm. de Gobernador civil en tiempos de revueltas, y revueltas de tanta consideracion como temo sean las presentes. Siempre creo haberle hablado a Vm. tristem^te del estado de estas provincias sublevadas, porque desde el principio considere mui larga y mui dificil su pacificacion. Pero errores y desaciertos de mas de un genero han dado tal consistencia a la faccion carlista, que ya recelo mucho que no admita ningun remedio la magnitud del mal. Veia yo con dolor este catalogo de embustes que bajo el titulo de partes oficiales han estado publicando los perio-

---

Si hacemos caso a Pío Baroja (*La tertulia del abate Miñano*) en *Las figuras de cera* (1997, 1013-1015), "Miñano vivía con mucha comodidad, y cobraba de los dos bandos, del carlista y del cristino" porque "era un escéptico, un volteriano, que no creía en nada" y "se había hecho protestante".

[130] Si su esposa estaba embarazada en abril y muere el 5 de junio de 1834, (la carta a que alude Miñano lleva fecha del mes de octubre) y no hace referencia al niño, quierese decir que murió nonato con su madre a causa del cólera que en Murcia fue particularmente duro. En la biblioteca de Musso encontramos un *Manual preservativo del Cólera Morbo* adquirido en 1832. Para conocer el origen y transmisión de la enfermedad, vid. Peset, 1972, 216-217.

dicos, quienes contra su voluntad han adormecido al gobierno y al publico para que uno y otro juzgasen equivocadam^te^ de la dificultad de la empresa, siendo asi que desde que Sarsfield desizo hace un año la junta y faccion de Alava, no ha vuelto a conseguir ninguno de sus sucesores la mas pequeña ventaja, antes bien han sufrido frecuentes reveses. Lo cierto es que hoy en dia nos encontramos a pesar de las frecuentes mudanzas de generales, de la cuadrupe alianza y de la severa custodia de las costas y fronteras, con que Zumalacarregui tiene bajo su mando cerca de 30 mil hombres con bastante caballeria y alguna artilleria arrebatada a sus enemigos.

Mina por otra parte, que parecia deber conservar algun prestigio en su pais, ha sido recibido en el con tal frialdad y desconfianza, que solo se le han presentado hasta el dia de hoy dos oficiales y un soldado, mientras que en su propio ejercito ha sido y es notable la desercion. Vm. vera que ni hace nada ni puede emprender la menor cosa en un territorio donde antes fue adorado y fielm^te^ obedecido.

Quien tenga la culpa de esto, preguntesele a los Sres. de la oposicion exagerada o estupida, que creian ganar mucho con dejar vislumbrar la maldita constitucion de Cadiz por sobre sus exigencias inoportunas. Esto ha producido la apatia que se observa en el resto de la nacion y que es un poderoso estimulo para los carlistas.

Ahora para colmo de sinsabores se nos viene encima la repentina mudanza del ministro ingles que con solo declarar y sostener una neutralidad rigorosa les dara un triunfo completo e indispensable. Ya en los pocos dias que van despues de sabida la noticia vemos pasar a bandadas todos los que estaban internados en este pais, que se apresuran a volver a sus banderas. Milagro sera, querido amigo mio, que llegue la primavera sin que la lucha entre estos barbaros y los liberales no se estienda por otras provincias.

Yo he escrito y escribo la verdad a cuantos quieren oirla pero recelo que una fatalidad de nombres y errores nos lleva a la tercera catastrofe de que solo Dios puede preservarnos. No lo atribuya Vm. a tristeza en mi modo de pensar: ojala que lo fuese y que los acontecimientos no tardaran en desmentirme; pero veo demasiado cerca las cosas para equivocarme sobre ellas.

Doi a Vm. mil gracias por las semillas y plantas que me ofrece y que espero con tanta ansia como agradecim^to^: esta incomunicación me tiene privado de mil delicias que solo lo serian de lleno cuando supiese que mi patria gozaba a lo menos de paz y de una libertad juiciosa. Ya Vm. ve que no es demasiado pedir y ni aun me atrevo a esperarlo en mucho tiempo.

Diga Vm. a sus hijos que tienen en mi un verdadero amigo de su padre y un testigo de las virtudes de su buena madre, lo cual aumenta mis deseos de que manden como lo deseen su am^mo^ Seb^n^.

41. Bayona 21 dic^e^ 1834

Amad^mo^ amigo: no todo ha de ser escribir a Vm. noticias tristes pues al cabo de muchos meses de perpetuos desaires de la suerte a las armas de la Reina, consiguieron esta el dia 12, dos ventajas que aunque no decisivas han podido relevar el espiritu del ejercito que se hallaba en el mayor abatimiento. Las escaramuzas del Carrascal y Sorlada han sido notoriam^te^ ventajosas y por ahora puede decirse que se las debe el que todo no se lo haya llevado el demonio dentro del año 1834.

Mucho me habian inquietado los disturbios de Granada, Malaga y Cadiz pero al fin parece que el gobierno ha llegado a conocer que si no despliega vigor se lo comeran las moscas nocturnas. Galdiano[131] no ha sido feliz en su primer tentativa de administrador de circunstancias.

Estoy esperando de una hora a otra a mi amigo Burgos que viene a pasar el invierno conmigo y le dare la noticia al llegar de que el dictamen de la comision sobre sus operaciones en Paris no solo le encuentra inocente de las calumnias concitadas contra el en la Camara de Procuradores y periodicos sino que lo encuentra digno de que se le den las gracias por los servicios hechos a la nacion en aquella epoca. Un poco tardia es esta justicia pero aun asi debe agradecerse como una gracia.[132]

La crisis ahora consiste en la marcha que adoptara el nuevo ministro ingles que aun no esta acabado de formar. Yo no creo que sera adverso a la justisima causa de ntra. Reina; pero tampoco creo que apoyara a los que bajo mil pretextos quieren echar abajo el estatuto que nos concedio. Tal vez favorecera la idea de algun enlace matrimonial.

Vuelvo a suplicar a Vm. que acelere el envio de algunas semillas; sobre todo de buenos pimientos y melones porque estoi perdido sin ellas. Si hubiese medio de remitir el cajon que Vm. tenia preparado, al Capitan Gral. de Aragon D^n^ Jose Ezpeleta, diciendole que era para mi, el encontraria la ocasion de enviarmelo a Oleron, de donde lo recoge-

---

131 Posiblemente se refiera a Galdiano, regente de Pamplona en tiempos de rey José, si es que vive en esas fechas.

132 "Ocupó Burgos un puesto en el estamento de Próceres, rehabilitado a los quince meses" (Berazaluce, 1983, 336).

ria yo. En el ultimo caso habran de venir algunas aunque sea en una carta.

Hace un frio desconocido en este pais y apenas me separo de mi chimenea. Vm. gozara tal vez de mejor temperatura; pero no por ello cambiaria de posicion in statu quo.

Ynveni portum spes et fortuna valete
sat me lusivitis, ludite nunc alios.[133]

de Vm. am^{mo} Seb^{n}.

Al tiempo de cerrar esta nos llega la fatal noticia de la derrota que ha sufrido Cordoba y Oraa en el valle de Lana. vaya todo p^{r} Dios.

42. Bayona 3 de enero 1835

Mi mui querido amigo: disfrute Vm en cuanto le sea posible en año feliz rodeado de su familia y con todas las satisfacciones que acertare a desear. Yo por mi parte solo pido la salud de los mios y una pronta y sincera paz entre mis queridos paisanos. Esto ultimo lo espero con menos confianza que lo primero, segun el grado de encarnizamiento que cada dia crece mas entre los disidentes.

Cuando llego a mis manos la apreciable de Vm. de 11 del pasado estaba a mi chimenea ntro. amigo Burgos, y el leyo por sus ojos las tiernas espresiones con que Vm me habla de su desgracia. Figurese Vm cuanto las agradeceria y lo mucho que me recomienda repetir a Vm su constante amistad. Cuando salio de España se vino a Montpellier y en seguida penso en pasar un mes a mi lado, pues sabe el desinteres con que le amo, y dentro de unos dias pasara a Paris para gozar de la compañia de su hijo Augusto a quien han trasladado de Londres a Paris con motivo de haber sido nombrado Alava[134] ministro plenipotenciario en la primera de estas dos cortes.

Mucho siento esas nuevas pululaciones del Colera que me temo pasara a ser endemico en Europa, como las revoluciones; y como estas llegara tambien a civilizarse y ser menos dañino; pero entretanto tengo por el mejor recurso huir cuando el se acerque.

Los negocios de la frontera van cada dia de mal en peor y desde que esta mandando Mina, lejos de contenerse la faccion, ha tomado un

---

[133] Traducción literal: *Encontré mi refugio, adios, fortuna y esperanza, / bastante jugásteis conmigo, burladse ahora de otros.*

[134] Miguel Ricardo de Álava y Esquivel (1771-1843). Durante la regencia de María Cristina fue embajador en Londres (1835-1841).

ascendiente terrible sobre las desanimadas tropas del ejercito. Dos ventajillas conseguidas el 12 del pasado han sido cruelm^te^ recompensadas con tres o cuatro derrotas mui serias que han recaido sobre las divisiones de Cordova, Oraa y Jauregui[135]: el 1° de estos ha sido depuesto a pesar de ser el unico que mostro inteligencia y valor, o tal vez por esto solo porque Mina, esencialm^te^ guerrillero, no puede soportar a ningun oficial de principios y asi sale ello.

Seria nunca acabar si hiciese yo a Vm una pintura del desorden que reina en la administracion de tal ejercito. Bastele saber a Vm que no hay otro intendente ni otro pagador ni otra contaduria que el mismo General en gefe. Mina envia las ordenes a sus amigachos de aqui, que son unos antiguos guerrilleros metidos a comerciantes, los cuales hacen las compras de caballos, sillas, armas, etc^a^. no para el gobierno sino para Mina y este no hace mas que venir el mismo con una columna hasta la frontera a recoger los efectos y el dinero con que pagarlos, que (es) el procedente del emprestito Ardoin.[136] En el mes pasado se llevo 14 millones y en estos tres dias ha tomado otros seis: figurese Vm pues lo que durara el nuevo y penoso sacrificio que ha hecho aguantar Toreno con su ignominiosa bancarrota. Yo preveo calamidades espantosas si no se abren los ojos sobre tales desordenes y sobre otros muchos que necesitarian un libro para enumerarlos. No hablo del contrabando que esta protegiendo este malvado porque eso asciende a sumas incalculables.

Mucho siento no poder hacer a Vm una pintura mas lisonjera de ntras. cosas, segun pasan y las veo desde aqui; pero no debera Vm estrañar cualquier evento que suceda si no se toma una medida radical, y aun dudo que ya pueda tomarse, segun el vuelo que ha tomado esta segunda faccion. Si en medio de todo esto pudieramos lisongearnos de que aniquila a los carlistas, aun tal vez pudiera uno ser mas indulgente; pero no hay acontecim^to^ mas dudoso que semejante hipothesis. Pasara el año 35 y las probabilidades del triunfo seran un problema como los son hoy q^e^ sabe Dios quien resolvera: yo solo aseguro que no sera Mina.

---

135 Gaspar Jáuregui "el Pastor", antiguo guerrillero.

136 Así narra este episodio Tuñón de Lara (1976, 109): "La guerra había hecho aún más crítica la situación del Tesoro. El conde Toreno, ministro de Hacienda, presentó una memoria sobre la Deuda estimándola en 4.460 millones de reales, y tuvo que contraer un nuevo empréstito con la casa Ardoin de Paris".

Volvamos a nuestras semillas que espero con ansia y dejemos al tiempo que justifique o desmienta los temores que tiene su affmo y verdadero amigo. Sebn.

Miles de afectos de mi huesped.[137]

43. Bayona 29 enero 1835

Mi mui querido amigo: triste cosa es que cuando nuestras almas estan dispuestas a desear y esperar bienes, despues de tantos años de males, se encuentren siempre combatidas con nuevos desastres y en visperas de tenerlos mayores. Ya se preguntara Vm que escribo bajo la impresion de las ultimas noticias de Madrid[138] que nos han dejado a todos consternados aunque no sorprendidos. Solo los carlistas han celebrado y celebran como una prueba de triunfo ese espantoso desorden qe acaba de una vez con la poca disciplina que quedaba.

Aqui no se sabe que admirar mas, si la osadia y alucinamto de los rebeldes exagerados o la debilidad y suicidio del gobierno qe les prometio la impunidad por tan atroz delito. Estas autoridades se encuentran como abochornadas del auxilio que con tanta eficacia estan dando a una causa que lejos de defenderse se arruina y se hace sospechosa a los ojos de todos. Si a lo menos esas asonadas tubieran el prestigio de la gloria militar o se formasen despues de haber humillado a sus contrarios, tal vez hallariamos alguna disculpa a tan criminales exigencias. Pero que el

[137] Parece raro que, dada la amistad de Musso con Burgos, que le había nombrado subdelegado de Fomento en Murcia, no le ponga unas letras expresando su condolencia.

[138] Debe referirse a lo siguiente: "La intentona de Cardero que no pudo sino ocupar la casa de Correos (18 de enero 1835) no provocó la esperada decisión por cuanto ni triunfaron los alzados ni el gobierno se atrevió a castigar la rebelión que había causado la muerte del capitán general de Madrid, conformándose con una solución transaccional" (Artola, 1975^3, 188). Motivo: provocar la caída de Martínez de la Rosa. Llauder, autor del compromiso, perdió el ministerio de la Guerra y fue sustituido por el general Valdés. "La intentona del ayudante del regimiento de Aragón, Cayetano Cardero, sacó la tropa a la calle, se apoderó de la Puerta del Sol y se parapetó en la Casa de Correos, a la vez que exigía la restauración de la Constitución de 1812. El Consejo de ministros, reunido precipitadamente, envía al capitán general de Madrid, don José Canterac, a que exhorte a los pronunciados. Éstos responden con una descarga cerrada; Canterac cae muerto" (Tuñón de Lara, 1976, 109).

ejercito se atreva a tremolar el estandarte de la rebelion cuando no ha conseguido mas que oprobios y derrotas que pueden contarse por semanas, sin que al cabo de año y medio de lucha y con cuantos auxilios son imaginables haya podido obtener el mas pequeño triunfo, es cosa que quita el juicio y no deja nombre apropiado que dar a semejante infamia.

La sucinta historia que Vm mismo me hace de las pequeñas ocurrencias de esa provincia[139] me da temores de que el dia menos pensado se reproduciran por ahi escenas analogas a la del 18 en Madrid y es cosa de temblar por todas las autoridades constituidas. Pero dejemos esto porque los hechos no necesitan comentarios.

La faccion se agranda y se consolida por momentos. Mina se pone en ridiculo y no inspira mas que desprecio a los propios y a los estraños. Hasta ahora no ha hecho otra cosa que acaparar dinero por medio del contrabando y de las mas injustas exacciones, sin que ni aun sus apasionados encuentren modo de esplicar su infame conducta. Pareceria una exageracion la menor noticia que yo diese a Vm de su absurdo mando: baste decirle que no hay en el ejercito ni sombra de disciplina y lo que es peor, que rehusa batirse ni presentarse donde estan los facciosos. Al paso que esto lleva no hay que esperar mas que la disolucion dentro de pocos meses. La lucha se terminará en las llanuras de Castilla ¡y tristes de los vencidos!

Agradezco a Vm sus deseos de enviarme semillas; pero ahora tenemos la nueva dificultad de que el Conde de Ezpeleta que mandaba Aragon ha sido llamado a la Capitania Gral. de Madrid y no puede servirnos de intermedio. Si Vm tuviese la bondad de hacer que se dirigiesen a Zaragoza con sobre a la Sra Marquesa Viuda de Vesolla, esta Sra. encontraria medios de hacermelas llegar. En todo caso espero que en algunas cartas me introduzca Vm semilla de pimientos a lo menos, pues no puedo hacerme a la idea de verme privado del todo de ellos.

Quisiera escribir a Vm de mejor humor pero no puedo hacerlo mientras que las cosas no se mejoren. Verguenza causa e indignacion leer en las Gacetas los partes que dan los Generales, no tanto por lo que mienten, cuanto por el perjuicio que irremediablem^te^ va a seguirse de este sistema de decepcion. A Dios querido amigo y crea que debe preparar su animo a grandisimas desgracias si el gobierno no abre los

[139] La revuelta de Murcia dio lugar al asalto de la casa del Intendente de rentas y del palacio del obispo cuyas vidas fueron salvadas gracias a la actuación personal de Musso y del alcalde de la ciudad, pero abandonaron la capital como medio de evitar que no los asaltasen de nuevo presionados por los insurrectos. (Ver Nieto Fernández, 1996, 162).

ojos y se apresura a pedirle mediacion a otras potencias. Esto es mas claro que la luz para que no se obstine en permanecer alucinado. A Dios se repite su affmo y verdadero amo. Sebn.

44. Bayona 19 febrero 1835

Mi muy querido amigo: la apreciable carta de V. de fines del pasado debio de cruzarse con mi ultima en qe le hablaba de la casualidad de haber sido trasladado el conde de Espeleta desde Zaragoza a Madrid, por lo que le suplicaba que el cajon de semillas que V. ha tenido la bondad de destinarme no fuese dirigido a el sino a la Sra Marquesa viuda de Vesolla, la cual cuidaria de hacerlo llegar a mis manos. Esto mismo repito a V. hoy por si se estravió aquella carta y le añado que en todo caso me haga el favor de incluirme en algunas cartas una poca semilla de Pimientos pues no tengo absolutamente ninguna, y se acerca ya el tiempo de pensar en sembrarlos.

¿Quien diria que para esta miserable pequeñez habia de influir la duracion de la guerra? pero ya podriamos darnos con un canto en los pechos de que no ocasionase mayores inconvenientes. Algo mas grave el que veo anunciado por nuestro sapientisimo Ministro de Hacienda cuando en la sesion del 25 comunicó al Estamento qe ya tenia consumidos doscientos treinta millones del emprestito y que de no concluirse muy pronto la guerra del norte se veria tal vez precisado a pedir nuevas autorizaciones. Mucho habria con qe entretener al publico a costa de este Necker[140] moderno si la indignacion y la pena no le quitasen a uno la gana de decir chanzas; pero realmte parece increible una serie de errores economicos tan impunemente cometidos y con tanta sandez admirados de esta caterva de majaderos.

Arrojarse a la ruinosa carrera de los emprestitos y prepararse a ella por medio de una bancarrota es un fenomeno que estaba reserbado a España y a cierta y determinada clase de hombres. No estraño yo qe hagan cuanto este de su parte para qe dure la guerra de Navarra porqe es evidente que con ella habra siempre mas disculpa para sepultar hasta los caudales de Creso. No quisiera anunciar a V. las vergonzosas confianzas que se me hicieron ayer sobre el destino de una gran parte de estas sumas; pero recelo que se publicaran demasiado luego que pasen estos dos meses en que esperan muchos estar dentro o fuera.

---

[140] En *El Censor*, nº 37, Miñano llama a Canga Argüelles "el Necker de nuestros días" irónicamente. Jacques Necker (1732-1804), financiero y político francés, padre de Mme. de Staël.

De hechos positivos no hay hasta ahora mas que tentativas infructuosas de los Carlistas sobre Elizondo, y se conoce que el exercito de la Reyna esta aun en la defensiva. Veremos si luego que se establezca al exercito de reserva que esta decretado en las inmediaciones de Burgos, se atreve Mina a dar algun golpe decisivo. Bien se necesita que sea pronto porq^{e} los sacrificios que se estan haciendo en estas provincias inmediatas son de tal naturaleza que no pueden durar mas que algunos meses.

Estamos con suma curiosidad de la primera reunion del Parlamento en Londres para ver de una vez si el ministerio Thory puede sostenerse o no. En caso que asi sea no sera facil quitar a los Carlistas las armas de la mano como no sea por la fuerza porque es tal la confianza que les han metido en la cabeza de q^{e} la Ynglaterra (ilegible) que se necesitara que palpen la caida del ministerio Thory para q^{e} admitan algun desengaño.

Hace muchos dias que estamos aislados en esta casa de Campo porque no cesa de llover y apenas se atreve nadie a venir a vernos ni nosotros a llegarnos a la ciudad, pero hay sosiego, la abundancia necesaria para pasarlo bien y muchos libros y periodicos donde puede desafiar al fastidio. Repito a V. mi suplica a los menos de Pimientos y no ocurriendo otra cosa queda suyo am^{mo} S. de M.

P.D. ¿Que le parece a V. el *Artista?*[141] ya V. ve que los chiquillos de estos tiempos equivalen a los hombres maduros de otra edad.

45. Bayona 29 marzo 1835

Amad^{mo} amigo: con gran seguridad y mui a proposito llego la semilla de pimientos inclusa en la carta de Vm del 5, y media hora despues ya estaban en la tierra con las precauciones convenientes. Lo demas ira llegando si Dios quiere y siempre sera mui agradecido.

Veo el tiento con que Vms. tienen que ir manejando el espiritu publico, que por mas que se disfraze con los nombres que se quiera no es mas que el espiritu de insurreccion asi en España como en otras muchas partes. Ahi por ejemplo, los que se llaman publico pretenden intervenir las elecciones del gobierno y darlas o negarlas su sancion

[141] Ver Berazaluce, 1983, 340. En general, para la comprensión de todas estas cartas, recomendamos la lectura del capítulo IX, *Los últimos años de Miñano en Francia (1831-1845)*, pp. 315-342, cuando concluyen las cartas a Musso.

para obtener el empleo de fieles de puertas; pues lo mismo hace la Camara de los Comunes en Ynglaterra oponiendose a que el Rey nombre a Londonderry para embajador de Sn Petersburgo y lo mismo la de diputados de Francia para (que) el Rey ejerza la presidencia de su propio consejo: Este es el espiritu del siglo actual en que van pareciendo mui naturales ciertas cüestiones que antes teniamos por absurdas: mañana parecera tambien una monstruosidad que Vm deje a sus hijos el caudal que su sudor haya reunido para ellos. Cual sea el termino de esta logica es dificil de prever, pero quizas empiezo ya a pensar como viejo y por eso me parece que puede ser fatal a la siguiente generacion.

Hablando de lo que tenemos mas cerca, se ve por desgracia que Mina ha confirmado los recelos que algunos teniamos de su extraordinaria incapacidad, pues no solo ha inutilizado los enormes medios que se han puesto a su disposicion en hombres y dinero sino que ha hecho con sus torpezas que se triplique la faccion. En la ultima sorpresa que le hicieron y en la toma del fuerte de Echarri Aranaz ha incorporado Zumalacarregui en su ejercito 14 piezas de artilleria y un considerable numero de Oficiales.

En consecuencia parece que el gobierno empieza a despertar del letargo en que estaba sobre el prestigio de su nombre y que Valdes se ha decidido a venir a Vitoria para velar sobre sus operaciones y darlas a lo menos un aire militar. Mucho me temo que todo sea infructuoso ya porque el mal crece como la espuma, pero no hay otros medios que tomar so pena de pedir una intervencion que ya seria vergonzosa, cuando admitida a su tiempo hubiera sido un remedio eficaz, pronto y seguro.

Estamos en la estacion critica y decisiva pues o la guerra se concluye antes de consumirse el emprestito o no: en el segundo caso, una nueva obligacion estrangera podria ser causa proxima de un movimiento general. Dn Carlos tambien los contrahe por su parte no solo para la manutencion de sus tropas sino para entretener una corte de estupidos que lo rodea y domina. Parece increible la seguridad con que esta gente cuenta con el triunfo.

Hemos tenido frios horrorosos durante el equinoccio pero ya principia a templar el tiempo y a dar señales de vida las semillas. Estas son las unicas que me consuelan de tantos males como veo llover sobre ntra. pobre patria.

A Dios querido amigo queda de Bm ammo Sebn

Para que Vm se admire y no lo cuente. Zumalacarregui devolvio a Mina los Oficiales que habia hecho prisioneros en Echarri Aranaz y los

envio con una escolta hasta cerca de Pamplona: apenas estuvieron libres salio un destacamento de Caballeria de la plaza a perseguir a los que les habian ido escoltando !!!!!!

46. Bayona 10 abril 1835

Mi muy querido amigo: aprovecho la ocasion de salir de aqui mi sobrino Pepe Ochoa que va a Andalucia[142] para escribir a V. sin tanto riesgo de que sea abierta la carta pues no llevara el sello de Francia.

Empiezo por decir que aun no me han llegado las semillas que V. tiene la bondad de enviarme pero afortunadam^{te} conservaba todavia una poca de la de pim^{s} y sandias que V. me regaló hace dos años, y estas dos han han salido a lo menos con gallardia.

Ojala que saliesen con la misma las empresas militares tan torpemente dirigidas por el ridiculo heroe de Navarra. Parece q^{e} desde que este hombre tomó el mando del exercito de Norte ha caido una maldicion sobre nuestras valientes tropas, pues ni siquiera hay caso en qu^{e} hayan conseguido la ventaga. Varias veces he hablado a V. de los desastres que ha ocasionado su nombramiento, pero a todos ellos esceden y escederan los resultados morales que empieza a producir su ferocidad. Jamas decretos mas sanguinarios han salido de boca de ningun gefe de horda cuanto mas de un general. Yncendios de pueblos, degollamiento de habitantes: asesinato a los heridos y emfermos que casualmente se encuentran aislados: pena de muerte a los padres que tienen hijos en la faccion, a las autoridades que no se convierten en espias y, estremezcase V., igual pena a los medicos, boticarios y cirujanos que curen a ningun herido de los rebeldes. Estos son entre otros mil decretos los que esta fiera llama medidas de severidad y que no le impiden dar diariamente nuestras de la mas bergonzosa cobardia pues que el exercito no le ha visto todavia a su frente sino para ir a traer dinero de Francia, en cuyos casos pone a todo el exercito en pie y se hace acompañar el y los sacos hasta las murallas mismas de Pamplona. Asi es que los descalabros del Pobre exercito pueden contarse por semanas, habiendo sido este ultimo de junto a Estella no solo triste p^{r} el gran numero de prisioneros y muertos que ha sufrido, sino hasta vergonzoso por las demas circunstancias.

Estos dias hemos principiado a formar esperanzas de q^{e} la Ynglaterra intenta poner fin a nuestros males, pues ha llegado aqui el Lord

[142] José Augusto de Ochoa contrajo matrimonio hacia 1840 y se fue a vivir a La Guardia (Jaén).

Elliot y un coronel ingles que parecen encargados de proponer a Dn Carlos que evacue el territorio Español bajo ciertas y ciertas condiciones. Ygnoro cuales sean estas, ni cuales las amenazas que se le haran en caso de no condescender; pero desde luego me inclino a creer qe no produciran efecto alguno porqe el entusiasmo de estas provincias es tan gral. como decidido y no bastaria que Dn Carlos aceptase para que la guerra civil terminara. Un solo fuero qe le dejase en duda bastaria para encender de nuevo los animos por qe el odio no tanto es a que se les quiten cuanto o que sean los castellanos los que influyan en ellos. La mayor mancha para los Navarros seria el haber tenido que plegar a un exercito Español ni a los deseos de un Madrileño.

Antier salió de aqui el coronel para el cuartel gral. Dn Carlos pero el Lord Elliot permanece todavia aqui aguardando segun dicen el exito del ministerio inglés porque habiendo sido vencido Peel en la mocion del Lord Roussell, parece natural que se retire y en este caso tal vez le daran nuevas informaciones.[143]

Estamos horrorizados con las dos noticias que se recibieron aqui ayer, la una del asesinato del Rey de Portugal que unos atribuyen al crimen de los republicanos y otros al de los Miguelistas. Ambos son muy capaces de cometerle y ambos son bien infames en balerse de tales medios. La otra fue los asesinatos cometidos en Zaragoza en una porcion de frailes que con nadie se metian, aun cuando sea cierto como quieren suponer qe aquel arzobispo privó de su empleo al organista de la catedral por haber salido al teatro a cantar una cancion patriotica. Lo que es este delito no se le disputa nadie a los Sres. liberales exaltados que se encuentra hasta en Zaragoza los necesarios para asesinar inocentes y acabar con la libertad. Ellos acabaran con ella.

Tambien me han hablado de otros movimientos en Malaga, Granada[144] etca.; pero V. sabrá mejor lo qe ha pasado y asi no me detengo a hablar de ello. Lo que si digo en resumen es qe la causa de la Reyna y del estatuto Rl se la lleva el demonio si el ministerio no hace respetar las leyes por todos y para todos. Por eso se acabó lo de Cadiz

[143] El 27 de abril de 1835, el general Elliot firmaba un convenio mediante el cual se respetaba la vida a los prisioneros, la de los civiles de uno y otro bando con independencia de su ideología y se daba la libertad a los presos heridos.

[144] "Un puñado de sediciosos, aprovechándose de la ausencia de fuerza armada, han proclamado la malhadada Constitución de 1812, sin que el pueblo sensato haya tomado la menor parte en esta loca empresa" (Toreno, citado por Tuñón de Lara, 1976, 113).

y no por las bayonetas Francesas, asi como por eso se acabará entre los Españoles hasta la gana de pronunciar la palabra libertad. Quiera Dios que se corrijan que es el unico deseo de su siempre affmo Sebn.

47. Bayona 17 mayo 1835

Amadmo amigo: mui lejos estaba yo de recibir carta de Vm. desde esa Ciudad pues hace dias que le tenia escrito a Sevilla por manos de mi intimo amigo el Sor. Dn Franco Pereira Canonigo de aquella Yglesia, a quien recomendaba yo a Vm. Pero veo que aun permanece en el teatro mismo de sus disgustos y aun pudiera decirse de sus riesgos. Contesto pues a Vm. ahi mismo, creyendo que de haber salido se le remitiran antes o despues de leerla, como parece que se acostumbra.

Empiezo por decirle antes que se me olvide, que las semillas no han llegado a mis manos y desconfio ya de recibirlas porque la Marquesa de Vesolla ha marchado a Madrid y que se yo a quien dejaria encargada esta comision. Tengamos paciencia por este año, que asi sucedio en el pasado.

Malas mui malas han andado las cosas desde que escribi a Vm mi ultima o por mejor decir desde que se cometio el desatino de confiar el ejercito a las estupidas manos de Mina: el le ha perdido, le ha desmoralizado, le ha hecho hasta cobarde, pero en cambio el se ha enriquecido volviendose a Francia lleno de millones y de ignominia.

Valdes no hara ciertamte lo que el, pero es imposible que haga cosa de provecho con tales elementos si antes no los reforma y amolda en terminos que no sean una horda de bandidos. Asi es que se han conducido como tales en las primeras acciones a que los condujo en Navarra y peor todavia en Vizcaya, saqueando en sus vergonzosas huidas no solo las casas de los paisanos, sin distincion de opiniones, sino tambien a sus propios generales. Estos ni son obedecidos ni imitados cuando van al enemigo y lo que es peor se les mira por la tropa con desconfianza y con perpetuas calumnias. Con un ejercito asi nadie ha hecho nada bajo ningun gobierno del mundo. Añada Vm a esto que se han metido desde luego a deliberantes como todos, y que hasta el grave negocio de la intervencion se trata y se conferencia en Pamplona en juntas de militares con su presidente a la cabeza como si fuese un senado hecho y derecho.

A proposito de intervencion por vien que se cacaree en Madrid no creo que hay nadie que no la considere como necesaria, pero la dificultad esta en que no se les concedera cuando la pidan, a lo menos esto es lo que me escriben de Paris y lo que yo ya me recelaba desde que

este General Harispe[145] comunico de oficio al general Oraa[146] que no contase en adelante con mas prestamos de municiones, viveres, etc^{a}. para Elizondo y otras fortalezas. Ese tono insultante y ridiculam^{te} bestial de los Galianos, Arguelles, etc^{a}. producira hoy el mismo efecto que produjo en 1823 sin que pueda evitar la flaqueza del gobierno ni la nulidad de los hombres moderados. Aun cuando el gobierno frances estuviese mas desembarazado en su casa de los que realm^{te} esta ¿como quiere Vm que haga causa comun con un sistema sin juicio, sin bases y si simpatia dentro de la misma nacion? Un gobierno que no puede hacerse respetar ni dentro ni fuera de su esfera de accion, y que deja a los cuidadanos espuestos al furor de cualquier partido estremo es un aliado poco apetecible para nadie. Por eso estoi mui persuadido a que el dia que se abatan a pedir lo mismo que han despreciado, les daran el bofeton de no concederlo sino tal vez con condiciones mas duras que las que les imponen los prestamistas.

La opinion aqui ha cambiado en terminos que apenas se halla uno que tenga la mas remota esperanza, cuando antes era un delito el dudar siquiera del buen exito. Sin embargo todo podria enderezarse todavia con un par de acciones ventajosas; pero estas solo se ven por desgracia en la gaceta, de quien se rien ya hasta los niños. Esperemos aun un par de meses y si en ellos no se hace nada, preparese Vm a volver a su trabajos literarios y agricolas como esta haciendo su am^{mo} Seb^{n}.

Concluye así una correspondencia, al menos no hemos hallado otras cartas de fecha posterior, que sirven para conocer ampliamente el pensamiento de Miñano en una época crucial y la intrahistoria de un hecho concreto como es la primera guerra civil que aún tardaría cinco años en acabar (1840), aunque sus rescoldos avivaron otras posteriores. Si

[145] Juan Isidoro Harispe (1768-1855) estuvo en España desde 1808 hasta la conclusión de la guerra de la Independencia participando en sus principales hechos de guerra. Después de la revolución de 1830 fue elegido diputado, nombrado par de Francia y jefe de una división militar. Mariscal en 1851. Es quien informaba a Miñano de la situación militar durante la primera guerra carlista.

[146] Marcelino Oraá y Lecumberri (1788-1851), militar que destacó en la primera guerra carlista; tuvo a su mando el ejército del Norte entre 1836 y 1838.

mostrábamos extrañeza por el inicio de estas cartas, casi de modo inesperado, mostramos el mismo gesto por el súbito cese de la misma que puede obedecer al retiro de Musso en Madrid tras su paso por el gobierno civil de Sevilla. Pronto enfermó Musso y murió a mediados de 1838. Miñano le sobrevió aún unos años.

Estas cartas existen por razones de naturaleza política y comunicativa, están escritas bajo la frustración y la derrota y son necesarias en la actualidad por la utilidad de comprobar históricamente los acontecimientos que sucedieron y bajo qué ideología o proceso intelectual se escribieron, siempre para no ser publicadas, lo que no deja de ser una intromisión en la intimidad de estas dos personas.

JOSÉ LUIS MOLINA MARTÍNEZ
Universidad de Murcia

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera y Santiago, Ignacio, 1930. *Sebastián de Miñano y Bedoya. Bosquejo biográfico // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.* Santander. XII (1930) XIII (1931), XIV (1932) y XV (1933).

Aróstegui Sánchez, Julio, 1991. *El carlismo y la guerra civil // Historia de España Ramón Menéndez Pidal XXXIV. La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874).* Madrid : Espasa Calpe, 1991. I.S.B.N. 84-239-4982-6.

Artola, Miguel, 1975[3]. *La burguesía revolucionaria (1808-1874). // Historia de España Alfaguara* V. Madrid : Alianza, 1975. I.S.B.N. 84-206-2046-7.

Baroja, Pío, 1997. *Obras completas IV. Memorias de un hombre de acción II.* Barcelona : Círculo de Lectores, 1997. I.S.B.N. 84-226-6487-9.

Berazaluce, Ana María, 1983. *Sebastián de Miñano y Bedoya (1779-1845).* Pamplona : EUNSA, 1983. I.S.B.N. 84-313-0803-6.

Bozal Fernández, Valeriano, 1968. *Introducción // Sebastián Miñano. Lamentos políticos de un poblecito holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena.* Madrid : Ciencia Nueva, 1968.

Calero, Francisco, 1995. *Bartolomé José Gallardo, lexicógrafo // Boletín de la Real Academia Española.* Madrid. LXXV : CCLXIV (enero-abril de 1995).

Cánovas Cobeño, Francisco, 1890. *Historia de la ciudad de Lorca* (edición facsimil Lorca : 1980. I.S.B.N. 84-300-2561-8)

Cárcel Ortiz, Vicente, 1979. *Regencia de María Cristina (1833-1840) //* **García Villoslada, Ricardo** (dir.) *Historia de la Iglesia en España V. La Iglesia en la España contemporánea*, Madrid : BAC, 1979.

Castañón, Jesús, 1968. *Personalidad y estilo de Sebastián Miñano.* Palencia : Institución Tello Téllez de Meneses, 1968.

Castañón, Jesús,1983. *Sebastián de Miñano : un periodista del período liberal // Anales de Literatura Española.* Universidad de Alicante.

Cueto, Leopoldo Augusto de, 1953. *Poetas líricos del siglo XVIII.* Madrid : Atlas, 1953, tomo tercero (BAE LXVII).

Escobar, José-Álvarez Barrientos, Joaquín, 1994. *Índice biográfico y onomástico //* **Mesonero Romanos, Ramón**, (ver cita completa en su orden correspondiente).

Guillén Gómez, Antonio, 1997. *Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro, cura de Vélez Rubio y Abad de Baza (1739-*

1797), Almería : Revista Velezana-Instituto de Estudios Almerienses, 1997. I.S.B.N. 84-8108-144-2.

Juretschke, Hans, 1951. *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista.* Madrid : C.S.I.C., 1951.

Martínez Torron, Diego, 1993. *El alba del romanticismo español.* Sevilla : Alfar, 1993. I.S.B.N. 84-7898-072-5.

Mesonero Romanos, Ramón, 1994. *Memorias de un setentón.* Madrid : Castalia-Comunidad de Madrid. I.S.B.N. 84-7039-698-6.

Molina Martínez, José Luis, 1995. *Novela anticlerical del siglo XIX (Sociología e historia, crítica e ideología).* Murcia : Universidad, 1995. (microfichas). I.S.B.N. 84-7684-631-2.

Molina Martínez, José Luis, 1998. *Sensibilidad intimista y amorosa en la poesía neoclásica de Musso Valiente // Actas de las Jornadas "José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra.* Lorca : Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales Región de Murcia (en prensa).

Molina Martínez, José Luis, 1998. *Humanismo y literatura en José Musso Valiente (1785-1938)* (en prensa).

Morange, Claude, 1990. *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español.* Alicante : Diputación, 1990. I.S.B.N. 84-7784-958-7.

Morange, Claude, 1994. *Presentación // Sebastián de Miñano. Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional (1820-1823).* Madrid : Centro de estudios constitucionales, 1994. I.S.B.N. 84-259-0966-X.

Nieto Fernández, Agustín, OFM., 1996. *Los franciscanos en Murcia.* Murcia : Espigas, 1996. I.S.B.N. 84-86042-18-6.

Pegenaute Garde, Pedro, 1978. *Trayectoria y testimonio de José Manuel Regato.* Pamplona : EUNSA. I.S.B.N. 84-313-0500-2.

Pérez Galdós, Benito, 1976. *Los apostólicos // Episodios nacionales*, t. IV. Madrid : Urbión-Hernando, 1976. I.S.B.N. 84-85266-13-7.

Pérez Magallón, Jesús (ed.), 1995. *Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas) de Leandro Fernández de Moratín.* Barcelona : Sirmio, 1995. I.S.B.N. 84-7769-065-0.

Pérez Picazo, María Teresa, 1986. *Oligarquías municipales y liberalismo en Murcia, 1750-1845 // Areas. Revista de Ciencias Sociales* 6. Murcia : Editora regional, 1986. Depósito Legal: MU-564/1985.

Peset, Mariano y **José Luis**, 1972. *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera).* Madrid : Seminario y Ediciones, 1972. D. L.: M. 13.087.

Real Academia Española, 1983-1985. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid : Espasa Calpe, 1983-1985. 6 v. I.S.B.N. 84-239-6960-6.

Revuelta Sañudo, Manuel ; **Fernández Lera, Rosa** y **Rey Sayagués, Andrés del,** 1994. *Catálogo-Inventario de los manuscritos y papeles de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Segunda parte)*. Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1994. I.S.B.N. 84-605-0694-0.

Sánchez Maurandi, Antonio, 1953. *Eulogio Saavedra*. Mula : Imprenta Victoria, 1953.

Sánchez Maurandi, Antonio, 1957. *Historia de Mula*. Murcia : Tipográfica San Francisco, 1957, t. IV.

Seoane, María Cruz, 1983. *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*. Madrid : Alianza Universidad Textos, 1983. I.S.B.N. 84-206-8068-0.

Tuñón de Lara, Manuel, 1976[9]. *La España del siglo XIX 1 (De las Cortes de Cádiz a la Primera República)*. Barcelona : Laia, 1976. I.S.B.N. 84-7222-296-9.

VV.AA. 1987, *Historia de España vol. XV. Reinado de Fernando VII*. Madrid : Club Internacional del Libro, 1987. I.S.B.N. 84-7461-840-1-XV.

Vilar Ramírez, Juan Bautista. 1998, *José Musso y la cultura española en la transición al liberalismo (1827-1838) // Actas de las Jonadas "José Musso y Valiente (1785-1838). Vida y obra"*. Lorca : Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales (en prensa).